



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE FILOSOFÍA

TÍTULO DE LA TESIS:

ANÁLISIS DE LA BUROCRACIA: UNA
APROXIMACIÓN CRÍTICA A LA LUZ DE NUESTROS
DÍAS

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

GLORIA CABRERA FLORES

ASESORA:

CLAUDIA TAME DOMÍNGUEZ

Noviembre del año 2014

*A todas esas personas que me acompañaron
y que me aconsejaron a lo largo del camino
de la filosofía. Cercanas como la familia y
fraterna como amigos.*

Gracias

INDICE

Introducción	p.06
Capítulo I: Proyecto del pensamiento de Max Weber	p.08
I. Weber y la historia.....	p. 12
II. Weber y el positivismo.....	p. 15
III. Weber vs el marxismo.....	p. 18
IV. La sociología.....	p. 20
a) <i>La sociología comprensiva</i> : ciencia de síntesis y generalidades...p.	22
b) El sentido de “comprensión”.....	p. 24
V. Metodología: El tipo ideal.....	p. 25
Capitulo II: Formas de Dominación	p. 32
I. Dominación en Weber.....	p. 32
II. Relación con la acción.....	p. 37
III. Tipología.....	p. 41
IV. El tipo ideal de dominación.....	p. 48
V. Advertencia.....	p. 58
Capitulo III: La Burocracia	p. 61
I. Aspectos positivos.....	p. 63
II. Aspectos negativos, la “jaula de hierro”	p. 72
III. Entonces.....	p. 82
Capitulo IV: Burocracia: diálogo contemporáneo	p. 88
Conclusiones	p. 99
Bibliografía	p.103

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es el fruto de dos años de trabajo, de lecturas y meditación sobre un tema común en nuestra vida, tema con el que todos han tenido contacto directo, sin importar la actividad que se realice. El tema que ocupan las siguientes páginas es la de la bien conocida y repudiada burocracia, tema favorito de aquellos kafkianos convertidos en pestilente bicho raro, pero sobre todo, tema presente en cada espacio de vida social.

Desde el momento en que nacemos hasta el día de nuestra muerte, la burocracia nos cobija en sus expedientes: como el número de archivo del nuevo ciudadano registrado, o como parte del archivo muerto de alguna dependencia obsoleta; como el proceso por el cual un hermosos efebo legitima su paso de niño a hombre, y que con su ID en mano, señala su nuevo papel como ciudadano del mundo. En cada proceso social, en cada etapa de vida de un hombre cualquiera, se encuentra presente la administración burocrática.

Es por ello, que atendiendo a lo extenso y fuertemente arraigado de su proceso, se decidió dedicar este estudio a la temática señalada. Siguiendo siempre los pasos y las indicaciones dejadas por uno de sus máximos teóricos: Max Weber. Para así poder dar cuenta de la caracterización típica que ha tenido la burocracia desde su nacimiento en el siglo XIX, comprender la tipificación que se le dio a lo largo de estos siglos, y que permiten acceder a un conocimiento general de ella, para poder comprender las mutaciones que ha sufrido con el cambio de los siglos y sus circunstancias.

Pero como investigaciones sobre la burocracia sobran, en su infinidad de enfoques y variantes, es que se ha buscado ofrecer una perspectiva más sobre el tema, para no bastarnos con una investigación de corte histórica, que sólo se dedique a describir los fósiles del concepto ya superado tiempo atrás. Se ha pretendido realizar una pequeña discusión unilateral con un artículo de “reciente” publicación -dejando al lector la tarea de determinar hasta que gado se ha alcanzado el éxito en este propósito- es así que aparte de la tipificación del concepto burocracia, se analizan las posibilidades de su desaparición ante los embates de las nuevas tecnologías y modelos laborales, ¿cuál sería el rumbo de su desaparición (en caso de haberla), o modificación, dados los indicios que el tiempo y la administración nos dan?

De este modo, en el capítulo primero se analiza de modo general el pensamiento de Max Weber, la pretensión que tenía marcada para su pensamiento, que al quedar inconcluso se reestructuro en lo que hoy conocemos, las nociones básicas de su sociología, la comprensión que tenía de la historia, el marxismo, su propuesta de una sociología comprensiva regida por la intención y la acción del agente, etc.

Para el segundo capítulo, se ahonda en el tema de la dominación, cómo fue concebida por nuestro autor; se esclarece la importancia de analizar su sociología de la dominación, junto con la clasificación de sus tipos ideales, para obtener una mejor comprensión de la obra weberiana, y así poder llegar de mejor modo al abordaje del tema de la burocracia, esclareciendo de dónde deriva el que para Max Weber fuese el tipo ideal que ejemplificará gran parte de su teoría sociológica. Pues se analiza la relación de la dominación con la acción y la intención, carácter importante para comprender el modo en que actúan los agentes y deciden incorporarse a la máquina burocrática, llegando al desarrollo de la tipología de la dominación, preámbulo para conocer lo que nos atañe como punto principal.

En el tercer capítulo es dónde se realiza la descripción completa del concepto de la burocracia, explicitando su carácter histórico a partir del cual se dio su desarrollo en la Alemania del siglo XIX, y de dónde comenzó a adquirir la forma y características que hasta aún hoy en día solemos identificarle. Además de enlistar las características de la burocracia, ofrecidas por Weber en sus obras *Economía y Sociedad* y *¿Qué es la burocracia?* Se aborda de manera extensa las ventajas que representaban en su tiempo –y aun ahora- la instauración plena de este sistema de administración. Así, en un segundo momento, contraponer las críticas que surgieron en dicha época y las críticas que hoy en día podrían sumarse a la serie de desventajas que ha presentado la burocracia para el mundo moderno. En este capítulo se exponen ambas caras de la moneda para llegar a determinar cómo es que se ha vuelto, indispensablemente, la “única” forma de administración que responde a nuestras necesidades.

Finalmente, en el cuarto capítulo se analiza la posibilidad de la desburocratización del mundo moderno, a partir de la lectura realizada a un artículo de Gina Zabludovsky, dónde se marca la posibilidad de la desaparición de la burocracia, enumerando los factores que pudieran indicar ello. Se hace el tratamiento del artículo exponiendo las razones de la autora para sostener dicho enfoque. Aunque por el otro lado se exponen las razones personales por las cual algunas ideas de Zabludovsky pudieran ser rebatidas, es decir, se dan las razones que permiten sostener que la burocracia más que desaparecer se encuentra en un proceso de transformación. Así en las conclusiones se exponen algunos factores modernos que pudieran darnos señales del rumbo que tomaría la futura burocracia. Dejando varias cuestiones abiertas para otro tratamiento y otras investigaciones.

CAPÍTULO I

PROYECTO DEL PENSAMIENTO DE MAX WEBER

Más allá del hombre político, objeto de la ciencia del pasado y actor en el presente, es el hombre por entero lo que aparece en la obra de Weber (...)

Raymond Aron

Max Weber es un autor ampliamente reconocido dentro del ámbito de las ciencias sociales, principalmente como el gran aportador del método comprensivo a la sociología. Este hecho es fundamental para los estudiosos de la filosofía, sobre todo los del área de las ciencias sociales y la política, ya que permite recurrir a herramientas que ayuden a obtener una mejor comprensión sobre la sociedad, su estructuración y cambios. En los siguientes párrafos del presente capítulo se aborda el proyecto del pensamiento de Weber, sus características generales pero primarias.

En el marco de la historia del pensamiento sociológico Max Weber es considerado *el más grande sociólogo alemán* y como lo señala Raymond Aron: *el gran maestro de la sociología comprensiva*¹, aunque también era jurista, economista, historiador, filósofo. Dentro de sus obras existe una gran muestra de erudición por parte de Weber debido a la variedad de temas que abordaba, el rigor de su método y la profundidad de la filosofía que refleja. Por todo esto es que la obra completa de Weber se impone como el modelo por excelencia de una sociología histórica a la par que sistemática. Aunque, debido a esa riqueza y originalidad de la obra weberiana es que resulta tan difícil de poder clasificarla de manera ordinaria. Lo mismo maneja una sociología propia de temas occidentales como una historia de las ideas culturales, la cuestión es que “Para que en ellos haya historia (...) falta un relato conexo del devenir y el estudio del papel desempeñado por los accidentes; para que en ellos haya sociología, falta la tendencia definida hacia la generalidad que sólo aparece en algunos pasajes (...)”². Es decir, dentro de sus estudios es posible ver el tratamiento de un tema a

¹ Raymond Aron, *La sociología alemana contemporánea*, Buenos Aires, Paidós, 1965, p. 109

² *Ibidem*, p. 158

partir de la sociología y la historia, complementándose con la influencia de la filosofía y la economía, sin que puedan separarse unas de otras, pues para Weber la explicación profunda y clara del tema lo necesitaba.

Además, a lo largo de sus investigaciones desarrolló una ciencia social libre de todo tipo de valoración, sin tendencia a los universales sino a respetar las particularidades de cada fenómeno; al tiempo que su pensamiento y estudios se adecuaban a la sociedad que actualmente es el objeto de la sociología, el mundo social de su tiempo y el nuestro, la determinada cultura en que viven y se mueven los individuos, y dentro del cual se genera la existencia.

La razón en que sus obras resultaran tan ricas en pensamiento, teorías y disciplinas, radica en las influencias que recibió de parte de pensadores como Kant y la importancia que éste daba a las leyes; así como de Marx³, de donde derivó su preocupación por los problemas económicos y políticos, es decir, la preocupación por entender los cambios sociales que ocurrían en su época. Mientras que su postura general se debe al grupo de neokantianos de Heidelberg: Heinrich Rickert, Dilthey y Simmel; pues de Rickert tomó las direcciones metodológicas, es decir, la concepción de la “referencia al valor”. Finalmente la influencia de Nietzsche fue respecto de la creencia en el elitismo y la autoridad de una clase superior, el desprecio por la moralidad esclava y el humanitarismo inútil que estorbaba al espíritu del capitalismo⁴ y del nacionalismo alemán.

Debido a estas influencias es que también en el pensamiento de Weber existió una consideración de que el conocimiento debía implicar una explicación causal de los fenómenos y los acontecimientos, por ello es que dentro de su obra

³ Weber siempre mantuvo una postura de aceptación-rechazo con Carl Marx, pues si bien admiraba la interpretación materialista de la historia, rechazaba las filosofías materialistas de la historia que pretendían encontrar las leyes objetivas del curso de la historia, ya que para Weber no existía ninguna “ley” objetiva dentro de la realidad social. Weber consideraba importante la construcción de Marx, pero como una construcción ideal-típica del proceso de la historia, mas no estaba dispuesto a verla como un enunciado ontológico. Como menciona Karl Löwith, Weber proponía rechazar la concepción materialista de la historia, ya que se oponía a que los factores materiales se volvieran absolutos y se les convirtiera en lo único capaz de explicar el fenómeno social. Löwith describe que para Weber “los intereses, materiales e ideales, no las ideas, son quienes dominan inmediatamente la acción de los hombres”, siendo este punto donde se marca la enorme diferencia con Marx, que consideraba posible a revolución de la clase obrera con solo empujar la idea del cambio a sus vidas, sin tomar en cuenta el interés individual del proletariado para seguir dando curso a su acción. Cfr. Karl Löwith, *Max Weber y Karl Marx*, Barcelona, Gedisa, 2007.

⁴ Respecto de su postura ante el capitalismo, lo abordaremos suficientemente en líneas siguientes.

realizó un análisis sobre problemas económicos, políticos, sobre sociología de la religión y del derecho. Temas que pueden ser vistos con claridad dentro de su obra *Economía y sociedad*, donde el tema principal es ver como las acciones de los hombres, en determinados puntos del entramado social, llevan a cambios importantes en la sociedad, tal es el caso que pone en cuestión ahí, las acciones de los hombres en la economía como en correlato a los cambios histórico-sociales. En sí, Weber como investigador quería señalar el camino para la sociología, mientras que como filósofo se convirtió en el maestro de todos aquellos que nada colocan por encima de la lucidez, del conocimiento verdadero del mundo en que vivimos, así como de nosotros mismos.

Es así que muchos historiadores y biógrafos declaran que todo el interés temático de Weber, dentro de sus obras, se debe al contexto de la Alemania de su tiempo: donde el capitalismo mantenía una creciente demanda económica debida al desarrollo de la industria a causa de la explosión e inversión de capitales, cosa que iba mostrándose cada vez más allá del Reich Alemán. Y del lado contrario, el surgimiento del movimiento obrero sindical y político dirigido por Marx, cosa que llevo a Weber a considerar dentro de sus pensamientos no sólo la parte positiva del desarrollo del capitalismo, sino también la parte negativa que conllevaba.

Hablando específicamente del capitalismo, Weber lo consideraba como una forma de civilización que se debe aprehender en su totalidad como una cultura, una economía y un sistema de valores que posee motivaciones especiales y formas de organización, lo cual sería de suma utilidad para entender el cambio social generado a partir de su nacimiento y prolongado desarrollo, es decir, el capitalismo se vuelve el fenómeno de estudio para la sociología pues se conforma como un ente particular, que no se aplica a una región o grupo social específico, sino que es de los pocos fenómenos sociales que logran abarcar la totalidad de la sociedad y vuelcan sus características y necesidades dentro de ésta. Como por ejemplo, el que para su construcción entren en juego muchos factores importantes para el surgimiento del *ethos* característico de la vida actual de la sociedad occidental. Por ello Weber concebía al capitalismo como el factor del desarrollo del espíritu racional que domino la ciencia, la ley, la economía y la religión a partir del

siglo XVIII y que determino el rumbo del desarrollo social de occidente, específicamente de Alemania, su principal objeto de estudio.

En general se puede declarar que Max Weber intento una comprensión filosófica de la sociedad capitalista que le toco vivir, entendiendo que éste no fue un hecho accidental de la historia, sino que fue la consecuencia inevitable de un principio de racionalización que había penetrado y dominado el mundo occidental, desde el inicio de la ciencia en el siglo XVII. Por ello intentó mostrar como sobre esta base surgieron una economía racional y su sistema de relaciones sociales. Es decir, demostró que dicho sistema necesitaba un aparato de control burocrático y de una autoridad gubernamental que la mantuviera y organizara; al mismo tiempo, demostró como es qué se llegó a aceptar y apoyar la legitimidad de ese aparato por medio del carisma de la élite dominante.

De este modo, realizó investigaciones sobre el origen y naturaleza del capitalismo⁵, viéndolo como un sistema institucionalizado y acabado, con miras al lucro y la explotación adquisividad del sistema mercantil. Mostrándose interesado por su desarrollo, más no confiando plenamente en él, pero dando cuenta de la idea de que el *ethos* de los tiempos modernos era dominado por el espíritu del capitalismo, que descansa sobre una determinada subestructura económica que fijaba sus instituciones y formas sociales. Dando como resultado a un pensador crítico de la sociedad, de la política y de los procesos de burocratización de su tiempo⁶; por ello Weber buscaba defender la libertad del hombre de ese proceso de racionalización masivo derivado del capitalismo y de la burocratización; buscaba la reivindicación de una libertad que debía ejercerse primeramente en el seno de la vida política, una libertad en contra de esa racionalización burocrática, para posteriormente hacerlo en el campo de la vida moral y que finalmente se llegará a la elección de los valores supremos para el modo de actuar de los hombres.

La explicación de que el tema del capitalismo y su derivación en el tema de la burocracia, resulte el eje central de toda su doctrina sociológica, filosófica,

⁵ Como se puede leer en su obra *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

⁶ Objetivo fijado en las últimas conferencias de Weber, recopiladas bajo el título: *El político y el científico*.

económica, política y del derecho, se debe a la concepción weberiana de que los cambios experimentados en la economía afectaban importantemente a los cambios sociales. Weber consideraba que el mundo tenía una multitud de personas que sostenían una tendencia generalizada a seguir criterios colectivos; aunque adecuando su conducta con base en intereses individuales que son determinados, en parte, por el actuar del conjunto social. De este modo es que el sociólogo alemán retoma una sociedad tal y como la encontró en su momento histórico, procurando sistematizar sus instituciones, su estructura económica y patrones de conducta social, cual si fuese una realidad directamente observada. Por eso es que metodológicamente, Weber, explico la base de la sociedad en términos de su unidad, demostrando lo que sí es dado, reconstruido, lo que tomamos por supuesto y lo que aceptamos como nuestro destino dentro de la naturaleza de las cosas.

Así la teoría weberiana muestra una triple significación: la polémica, la metodológica y la filosófica; pues hizo uso de la idea de la comprensión y fue el primero en dar el ejemplo sobresaliente de su aplicación en su obra titulada *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, realizando aportaciones importantes para la sociología alemana actual, y que aún siguen en uso, así como conceptos fundamentales que él mismo formuló. Es así que para muchos pensadores Max Weber:

(...) no es para nosotros solo un alemán, sino que es un hombre del siglo XX, y aun ahí sabe unir el coraje a la clarividencia: supo ver hasta sus últimas consecuencias este destino que es el nuestro, pero con el temor de que el individuo desaparezca dentro del mecanismo burocrático, la libertad en una economía racional y la persona en el régimen de masas. De modo que ya no significa sólo el destino de la nación alemana, sino el tomar conciencia de la vida hoy.⁷

I. Weber y la historia

Ya se ha dado una explicación general del pensamiento de Weber, pero para poder comprender el tema de la burocracia, se deben atender ciertas particularidades y posturas de él. Es así como se llega al tema de la historia ya

⁷Raymond Aron, *op. cit.*, p.169

que siempre fue importante y característico el enfoque histórico a lo largo de la obra weberiana⁸, pero éste era distinto al de la postura marxista, él criticaba el hecho de tener que entender la historia a través del enfoque de la concepción materialista⁹.

Es así como el punto de partida de la sociología weberiana está en el reconocimiento de la historia como una ciencia objetiva del devenir, y en el conocimiento histórico visto como una "(...) *síntesis de comprensión y de causalidad.*"¹⁰, la comprensión de la realidad histórica dada y la búsqueda de las causalidades que provocaron los cambios de esta misma. Pero siendo el punto de partida, la historia no se vuelve indistinta de la sociología, sino que por el contrario, mantiene su singularidad siendo considerada la disciplina complementaria que se define por una curiosidad que va en direcciones diversas; esto es así, porque Weber no reconocía una objetividad dentro de la historia, es decir, que se fundará en un sistema universal de valores.

Entonces, puesto que no poseería una objetividad que la equipare a una ciencia positiva, la historia, a través de la experiencia vivida, tendrá su propio punto de partida: una experiencia confusa que posee una referencia a valores propios del historiador. Es decir, en la historia no dejará de existir una referencia a los valores del investigador, a los intereses de éste; los historiadores no tienen por qué estar interesados en el mismo objeto puesto que ellos se inclinan a diferentes aspectos de las cosas y se organizan de acuerdo a sus propios juicios de valor e intereses. Fundándose así, para Weber, la historia como ciencia.

Con esto, Weber planteó la relación entre nuestros valores y la posibilidad de la existencia de la ciencia histórica, gracias a que son los sujetos los que interrogan al pasado, es decir, la elección del objeto histórico proviene de las voluntades de valor que animan al hombre. Así, el historiador es el que al encargarse de investigar el pasado, sus evoluciones y los actos por los cuales los

⁸ Como en el caso de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Obra en la que la información histórica del desarrollo del protestantismo permite sustentar la tesis del origen del capitalismo a la par de ciertas prácticas protestantes.

⁹ La postura de Weber ante el marxismo se aborda capítulos más adelante, por ello no se hará amplia mención.

¹⁰ *Ibidem*, p. 116

hombres cambian su destino, se entregan por entero, constituyendo al hombre en el centro de la historia y de la sociología. Esta postura de Weber fue herencia de Rickert, de modo tal que Weber planteaba la relación con los valores dentro de los estudios histórico-sociales, es decir, referir el pasado al presente¹¹.

Sin embargo, esta tendencia de Weber por la historia es explicada por la misma tendencia de los sociólogos alemanes que nunca buscaron transformarla en una ciencia positiva. Si bien no desconocían los problemas de la causalidad singular, tampoco ignoraban la acción de los individuos. Por ello es que la sociológica histórica pretende distinguirse de la historia sin sacrificar ni la singularidad del devenir, ni la realidad de los accidentes, ni la especificidad de las épocas. Entonces, la sociología histórica no busca formular leyes ni sistemas, ni la evolución *única* de la humanidad; sino que pretenden entender el curso de la humanidad en la historia, pero en una interrogación desde las circunstancias de la época presente.

Esta tendencia de la sociología alemana, en general, Weber la traduciría a sus estudios como un interés por investigar los cambios históricos particulares de las estructuras sociales y de los tipos de sociedad, a través de la explicación causal en simultáneo con la interpretación histórica. Por ende, su curiosidad histórica se centraba en el presente¹², un estudio de la civilización presente, los caracteres que la hacen única en la historia de la humanidad. Así, Weber siempre pensaba en la historia, pretendiendo explicarla en sus obras aun cuando ellas trataran del budismo, el protestantismo¹³ o el judaísmo. En el trasfondo existía la figura de la historia, no atrapada en una sola época, como un análisis de los efectos de la religión por medio de los efectos políticos y sociales.

¹¹ Heinrich Rickert, que debatió bastante sobre los métodos y los propósitos de la investigación en las ciencias sociales, insistía en la necesidad de referir los hechos a valores de la época estudiada, ya que los hechos no existen de manera independiente, lo cual hace que estén intrínsecamente conectados con la realidad empírica que los enmarca. Además sostenía que la selección del objeto de estudio se ve determinada por los valores del observador, así como por los intereses y valores presentes en la sociedad, siendo que el sujeto deforma las observaciones aparentemente neutras.

¹² Su presente veía el inicio de la sociedad capitalista, que en cierto modo aun es la nuestra, pero con los cambios sociales dados históricamente.

¹³ El tema del protestantismo le permitió poder captar el carácter dramático de la historia, la paradoja de las consecuencias que contradicen la intención de los hombres y modifica su destino.

Aunque se debe hacer la aclaración de que la teoría de la historia de Weber esta inacabada, pero que por sí misma ha bastado en la práctica, pues constituye la estructura de sus investigaciones sobre el origen del capitalismo. Así es como se implican en colaboración continua la historia y la sociología, una historia que no ignora las irregularidades y que se complementa por una sociología que no elimina los accidentes, ni las ideas, ni las voluntades humanas. Un mundo histórico integral. La historia alcanza su objetivo cuando logra enlazar a una constelación única el hecho singular que deseamos explicar, por medio de una selección de los consecuentes y el recorte de los antecedentes. Así la historia exige un establecimiento de reglas –no leyes- de sucesiones muy frecuentes entre tales y cuales acontecimientos mostrándose como una herramienta útil para el trabajo del sociólogo.

II. Weber vs el positivismo

Respecto de la postura que sostenía Weber frente al positivismo se puede comenzar explicando que él reconoció que existen factores sociales que deben analizarse por medio de métodos científicos, pero sin omitir que los hechos sociales son el resultado acumulado de acciones individuales. Siendo de este modo que él puso el énfasis en el estudio de las creencias subjetivas, sus valores y motivaciones, cosa que le permitía observar las acciones desde el punto de vista del acto¹⁴, marcándose su clara oposición.

La oposición al positivismo se marca porque en el modelo de Weber, el sistema de la historia y la sociología propuestos por él funcionan como un tipo de universalidad, al igual que lo hace las ciencias positivas, pero a diferencias de ellas, el investigador no debe renunciar a la *comprensión*, antes bien deberá renunciar a las pretensiones científicas y no adoptar posturas de poder solucionar los problemas de la vida moderna. De este modo, Weber resolvería que el problema del positivismo radica en que la ciencia se vuelve una ascesis que

¹⁴ Este punto es importante tenerlo en cuenta ya que permite entender su derivación al tema y método denominado *verstehen* –comprensión-.

expresa la exigencia de pureza, que reprime las pasiones del investigador, por lo que se esfuerza en no ser más que razón para así poder conocer con exactitud.

Por eso "(...) hay que enseñar al profano a no esperar de la ciencia más de lo que ella puede, legítimamente, ofrecer. Si alguien se acerca a la ciencia en espera de obtener solución para sus más urgentes problemas, dice Weber, está equivocado y recibirá un desengaño cruel."¹⁵, ya que la ciencia ni puede controlar los resultados generados de la investigación, ni mucho menos la valoración que se les dé. Es decir, la ciencia no puede emitir juicios sobre los resultados obtenidos, se limita a describirlos, y la decisión que emita el investigador no corresponderá a su formación en ciencia, sino a su formación individual dentro de cierto marco social, con determinada escala de valores.

A través de esta explicación es como Weber fue describiendo las posibilidades de la ciencia frente a sus tareas y marcó que ésta puede dar los instrumentos técnicos necesarios para realizar los propósitos de la investigación, pero que no puede revelar el punto efectivo donde radica la decisión fundamental. Puede analizar la estructura de las decisiones y mostrar los factores racionales que las hace cambiar, pero como la ciencia no puede emitir juicios de valor, ésta no posee validez normativa, por lo que el investigador de la ciencia deberá admitir que las decisiones de las que depende su vida, no pueden ser creadas definitivamente por la ciencia.

Este tipo de postura sobre los límites de la ciencia fue heredada de Rickert, es decir, la idea de que el mundo sensible es infinito y ningún conocimiento puede agotarlo. Así las ciencias tampoco pueden conocer esa totalidad del mundo, sólo podrán conocer lo general, lo que se repite o selecciona de entre distintas realidades, lo que más le interesa, lo que refiere a sus valores. Weber criticó la postura de que lo real es reductible a un sistema de leyes pues la riqueza de lo real desafía la explicación como una totalidad, muestra clara de la herencia kantiana al considerar que la ciencia moderna no puede ir más allá, puesto que se saben los límites de la razón. Entonces, la ciencia es incapaz de resolver

¹⁵ Barnes y H. Becker, *II Historia del pensamiento social. Corrientes sociológicas en los diversos países*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 104

problemas tales como los de la acción, ya que no reconoce que las cuestiones de la conducta son susceptibles de una solución científica.

La ciencia debería ser consciente de su incapacidad de abarcar la totalidad de la realidad en un conocimiento capaz de reducirse a leyes y es que el método científico consiste en construir *tipos*. Entonces: “El positivismo se muestra inclinado a considerar como esenciales los caracteres más generales (...) Por ende, el positivismo aspira a la definición válida (...) contará con alcanzar al termino *la* definición completa (...)”¹⁶. Y puede que sea así, que los construya, pero está imposibilitada de conocer el alma de su objeto de investigación, ya que la ciencia nunca revelará el secreto de las cosas, sólo describe los fenómenos que están en continuo proceso, por lo que sus conclusiones siempre serán superadas ante el inminente cambio de los fenómenos.

La postura weberiana ante el positivismo también puede ser explicada por la postura de la sociología alemana en general, ya que mantenía una pugna con la ciencia por no aceptar y respetar la postura de la *comprensión*, dándole igual relevancia al tema de las intenciones y las acciones racionales y no racionales; sus tendencias filosóficas que aportaban el uso de conceptos de orden metafísico o crítico, carentes de comprobación científica, el clima de su desarrollo, etc. Pero no por ello debe creerse que Weber planteaba un rechazo total a las ciencias, es más, el pretendía que los sociólogos alemanes lograran ampliar la noción de *ciencia positiva*, aceptando el hecho de que para comprender el alma de los hombres es necesario utilizar una ciencia *espiritualista*¹⁷.

Weber propone, entonces, que las ciencias de la naturaleza y de la cultura se combinen en una ciencia libre de prejuicios, una *ciencia comprensiva*, que ayude a adquirir consciencia del querer mismo de los hombres a través de herramientas como la interpretación de los valores y la confrontación de las

¹⁶ Raymond Aron, *op. cit.*, p. 119

¹⁷ Por ciencia espiritualista, podríamos describir la postura de Weber que busca librar a la ciencia del estigma de ser totalizador, de que el mundo que describe, sea la representación absoluta y objetiva del mundo; pues dicho rumbo le lleva a poseer una verdad parcial e inacabada. Weber proponía una ciencia basada en la realidad, pero no una realidad concebida como inamovible y objetiva, sino como una realidad basada en las inseguridades actuales, para lo cual se debería trabajar desde una unilateralidad necesaria de cada método de observación existente, bajo determinados puntos de vista que delimiten su objetivo unilateral hacia la multiplicidad de modos de observación. Para de ese modo no terminar en un desencantamiento del mundo.

doctrinas. Una ciencia que trabaje con *tipos* pero sin caer en definiciones ciertas o falsas “(...) sino definiciones más o menos fecundas”¹⁸ que permitan develar lo que *queremos* y lo que *podemos*; tomar conciencia de nosotros mismos para así poder descubrir el mundo. Weber ante el positivismo exalta las ciencias de la cultura donde no haya dominio de las esencias, ni obligación por la unidad y existencia trascendente que paralicen las intenciones explicativas, ni pretensión por abarcar un conocimiento sobre todas las cosas y que quede anclado a un sistema de leyes. Si Weber mantenía una posición en contra del positivismo era porque la presencia de la racionalización llega a tocar la existencia del humano, a lo que él buscaba la salvación en la total libertad irracional, que se debía reivindicar, ya que dicha libertad no está fuera de las esferas de la racionalidad.

III. Max Weber vs el marxismo

Los temas abordados por Weber derivaban de un fenómeno propio de su época, el proceso de racionalización que se inmiscuía cada vez más en los aspectos de la vida social, y no únicamente en el desarrollo de la ciencia, sino también en el desarrollo del capitalismo, dónde se da la exigencia de maximizar la eficacia, la permanencia de un enfoque lógico y racional del mundo. Estos aspectos generaban rápidos cambios sociales provocando una tendencia fundamental de la época moderna: *la racionalización* de la acción social y de las instituciones sociales, elementos que él pretendía entender. Para ello es que consideraba que era importante responder a la interrogante de la relación entre el individuo y la sociedad, adoptando una perspectiva social, ya que la sociedad es un producto de las acciones de los individuos.

De ahí la posición adoptada ante el tema de la historia y sobre todo, la historia entendida a través de la concepción marxista del materialismo histórico. Aunque Weber no estaba en total desacuerdo con lo propuesto por Karl Marx, pues coincidía con Marx en que para determinar la naturaleza de los mecanismos sociales se debía tener presente que el pueblo luchaba por el poder; se diferenciaba en que argumentaba que las agrupaciones políticas del pueblo y sus

¹⁸ *Ibidem*, p. 118

opiniones no siempre son reflejo de sus intereses económicos, ya que al pertenecer a una clase económica, son solamente una parte de la identidad social sobre cuya base el pueblo reúne sus fuerzas. Por ende los grupos dominantes tienden a predominar en la jerarquía social y a excluir a los demás de sus posiciones privilegiadas, así que los grupos conformados, según la clase, tienden a encontrarse en el inferior de la jerarquía social donde la gente encuentra su fuerza en el número. Y no importando cual sea la base, los grupos sociales lucharán por el poder e influencia. Coincidiendo Weber, con Marx, en que el ejercicio del poder es fundamental para el orden social.

Ahora bien, el problema de Weber frente a la concepción marxista radica en la manera de abordar el problema de la historia, pues aunque Marx buscaba igualmente entender la esencia de toda la sociedad, creía que ello sería posible hasta llegado el momento de la revolución libertadora; o sea, cuando la sociedad presentará un “estado de pureza”. Pero aunque Weber no estaba de acuerdo con esto, no por ello simplificaba la tesis marxiana proyectando en el pasado el hecho presente de la lucha de clases, que para Marx representaba la forma moderna de una lucha esencial a toda la sociedad, y que por medio del esquema materialista sería capaz de comprender todas las épocas. Weber, al contrario de Marx, trataba de captar ante todo la originalidad de nuestra sociedad, intentando explicar su singularidad histórica, para ello es que proponía ante el materialismo histórico una sociología comparada que obtuviera el significado de una filosofía de la historia.

Pues bien, para Weber las investigaciones son la prueba de una curiosidad histórica y contemporánea, pero no por ello pretendía sostener una refutación al marxismo por medio de una teoría idealista de la historia, pues resultaría esquemática e indefendible, tanto así como él veía al materialismo histórico. Sin embargo, consideraba a este último como un instrumento necesario que permitía indagar de modo unilateral las causas económicas de los hechos históricos, pero se oponía a las pretensiones dogmáticas de una explicación “total” de la historia por medio de la economía, ya que expresiones de Marx, que aplicaba a la economía, tales como “causas auténticas”, “causas últimas” o “en último análisis” resultaban en una justificación ingenua, carente de valor científico, de una

convicción metafísica o política. La explicación marxiana basada en la economía parecía, a ojos de Weber, incapaz de captar la totalidad de la evolución de las fuerzas y formas de producción sin tomar en cuenta los otros factores no económicos.

Por ello es que Weber criticaba el hecho de tener que entender la historia a través de su enfoque materialista-histórico, ya que antes él pretendía investigar los cambios históricos particulares de las estructuras sociales y de los tipos de sociedad, aceptando simultáneamente la explicación causal y la interpretación histórica. Finalmente, rechazaba la postura marxista de que “(...) las ideas gobiernan el mundo”¹⁹, pues ésta sostendría que los individuos antes de obedecer a las ideas, han obedecido no a un interés, sino a la dialéctica interna de un sistema de ideas, que es complejo en sí mismo, pero completado por varios factores que no se acaban en la mera idea²⁰.

IV. La sociología

Weber realizó varias aportaciones al pensamiento moderno, la principal de ellas fue al plano de la sociología desde el ámbito cultural, sus estudios sobre la sociología de la religión, su perspectiva evolucionista y el que recalcará que las sociología bien podría obtener un papel principal dentro del ámbito de las investigaciones, ayudando a que los hombres comprendiesen el mundo social y la cultura dentro de las que viven, siendo esto su principal misión. Además en lo esencial de estas aportaciones se encuentra su énfasis en la orientación valorativa y el correspondiente patrón mental-conceptual de la clase dirigente en la sociedad bajo investigación. De aquí se desprende lo que más adelante se abordara, el significado de *verstehen* en su sistema de la sociología comprensiva.

Antes de entrar de lleno a las caracterizaciones de la sociología de Weber, es preciso aclarar que la sociología es la ciencia que pretende entender, por medio de la interpretación, la acción social para poder explicarla causalmente

¹⁹ *Ibidem*, p. 151

²⁰ Es decir, las motivaciones y el gobierno de las acciones de los hombres vienen derivadas de los intereses materiales e ideales, nunca de simples ideas. De este modo, son las motivaciones y deseo que despiertan las ideas, las que generan una “imagen del mundo” y hacen actuar a los hombres de acuerdo a sus intereses.

tanto en su desarrollo como en sus efectos. Y el motivo de que sea la acción la base central de su estudio, es porque a través de ella se van dando los cambios de la sociedad y es la que atraviesa todos sus aspectos, ya sean económicos, religiosos, etc. Los hombres mostrarán su orientación, intereses y determinaciones a través de los actos.

Dentro de su sistema, Weber desarrolló variantes de la concepción de la sociología, desglosándola en sociología del derecho, sociología política, sociología de la religión y sociología de la historia. Cada una con sus particularidades pero que sin duda se conjuntan para poder comprender la riqueza de sus aportaciones sociales y la relevancia de la explicación dada en sus estudios²¹. Así, desarrolló en la sociología del derecho un análisis sobre los fenómenos políticos y económicos en relación con el tema de la autoridad jurídica racional, permitiéndole entender que en las sociedades se encierra un orden jurídico altamente desarrollado que se aplica a la organización de la autoridad y poder del Estado. A la vez que trató de la racionalización del derecho moderno que se volvía cada vez más racional en todos los sentidos: generalización, sistematización, construcción de conceptos jurídicos, soluciones lógicas a los problemas por aplicación de principios, etc.

Por otro lado, la sociología política se encarga del tema de las dominaciones: burocrática, tradicionalista o carismática; aborda su legitimidad como un poder que se presenta como racional, tradicional o carismático para poder desarrollar la casuística de los conceptos políticos. Es decir, trata de los temas de la organización de las diferentes formas de poder, su origen, luchas internas, evolución, rivalidad de los poderes políticos contra la iglesia, el influjo que ejercían en las diferentes instituciones de la economía, entre otras. Ya que en la parte económica, Weber observó cómo los cambios en dichos procesos generan cambios radicalmente importantes en el modo en que reaccionan los hombres y así mismo transforman sus sociedades, dando como resultado que el estudio de la economía ayuda a entender las variantes sociales dadas a través de los intereses

²¹ La conjunción, y desarrollo, de estos cuatro tipos de sociología weberiana pueden ser vistos en su monumental obra *Economía y sociedad*.

y juicios de valor de los sujetos que se ven influenciados por las modificaciones económicas.

De la sociología de la historia ya se habló en apartados anteriores, por ello es que al final queda la sociología religiosa que constituye la continuación directa de su estudio sobre el capitalismo, dónde a través de la relación de ambas se amplía el problema de una sociología comparativa de las regiones y una historia comparativa del capitalismo, donde se confirma el papel de la religión en los orígenes de éste. Así la sociología religiosa es la ciencia de la conducta social que se inspira en la religión, por sus formas sociales y comunales, ya que las ideas religiosas desde la creencia de Weber, promueven acciones individuales que determinan el surgimiento de nuevas clases dentro del sistema económico.

La obra de Weber es un modelo de la sociología histórica al par que sistemática, como ya se había mencionado, aunque no por ello su pensamiento tiende al establecimiento de leyes rigurosas, sino sólo a establecer relaciones típicas²², es decir, su obra y pensamiento tratan, a través de la sociología comprensiva el poder *comprender* la acción social y *explicarla* causalmente en su desarrollo y efectos. Por ello es que para su método sociológico son importantes los resultados arrojados por estudios tales como las razas, las afluencias del medio físico, las reacciones fisiológicas, los resultados de la psicología no comprensiva, etc.; lo que para algunos investigadores pudieran representar condiciones y ocasiones de los actos humanos, pero que en Weber se vuelven el objeto propio de la sociología, puesto que ahí es donde se combinan los tipos de acción y los conceptos esenciales de conexiones sociales.

a) La sociología comprensiva: ciencia de síntesis y generalidades

Vista en lo general su sociología, ahora es preciso adentrarse en lo que la caracteriza realmente: *la comprensión*, puesto que Weber fue el gran maestro de este tipo de sociología, concebida en sí misma como la ciencia de síntesis y generalidades. Y principalmente porque en su intento por llegar a entender a fondo las sociedades humanas, la civilización, Weber se dedicó al estudio del dominio de

²² Es decir, del tipo ideal.

las motivaciones básicas y de la comprensión de la “mente colectiva”, para lo cual, el desarrollo de la sociología comprensiva resulta importante.

De este modo, para nuestro autor alemán, la sociología era primordialmente comprensiva, lo que significa que en el centro de estudio debía estar la noción de la actividad social y su comprensión, lo más objetivamente, de cómo es que los hombres evalúan, aprecian, utilizan, crean y destruyen las diversas relaciones sociales. Puesto que deseaba ver al hombre vivo en el seno mismo de la sociedad y no como un objeto de estudio aislado de los factores que le determinan; deseaba ver cómo vive en medio de la sociedad y la comunidad, su comportamiento, relaciones y transformaciones a partir de ésta, ya que como lo mencionaba: “En efecto, el desarrollo de una relación social se explica igualmente por las intenciones que el ser humano tiene con respecto a ello, por los intereses que allí descubre y por el diferente sentido que le da a lo largo del tiempo.”²³

Entonces, en base a ese interés es que Weber utilizó la denominación de *sociología comprensiva*, para recalcar que dentro de su método sociológico la comprensión juega un papel central con respecto a la mera explicación, aunque sin condenar al otro tipo de orientaciones sociológicas, únicamente señalando las insuficiencias que a veces se derivan de un estudio de esa naturaleza, que lo vuelven estrecho y excluyente de las intenciones que permean los actos humanos. De este modo es que la sociología comprensiva de Weber abre nuevas perspectivas a la sociología tradicional, pues ya no se satisface únicamente con comprobar una relación, desea comprenderla.

Es así como la sociología se postula como un método individualista, pues en tanto que pretende comprender las actividades consientes y las no-rationales, pretende comprender la conciencia del individuo y nada más. Debido a ello la sociología weberiana hunde sus raíces en la tradición del pensamiento alemán, la cual hace un esfuerzo por querer captar el significado propio de todos los fenómenos humanos, tratando de comprenderlos, sin que la explicación caiga en una reducción unidimensional. Debido a esto último, es que se habla de la

²³ VA, *Introducción a la sociología. Marx, Parsons, Weber, Durkheim*, México, Ediciones Quinto Sol, S/A, p. 137

herencia de la fenomenología a la sociología comprensiva de Weber, pues éste tomó de la primera, la distinción de cada sentido dado a las cosas, el deber de respetar la especificidad de cada universo cultural, de tal modo que el acceso a las cosas, se dé desde las cosas mismas, sin intenciones de cargarlas de sentido, sino develando su verdad dentro de su particularidad, revelando el nexo que une los motivos al acto, que explique la conducta de los hombres.

Así la sociología comprensiva se coloca separada de la búsqueda de leyes inmutables, debido a la tendencia alemana por adquirir la consciencia de la originalidad de las ciencias del espíritu, donde las instituciones sociales se vuelven expresión del espíritu, aunque sin esa metafísica de lo objetivo o de una razón *trascendente*. Es decir, una sociología capaz de comprender las actividades fenoménicas, aceptando su irreducibilidad al análisis, sólo como intuición del sentido particular, sin pretensión de universalizar lo individual de cada fenómeno social.

b) El sentido de “comprensión”

Introducido ya el término de sociología comprensiva, se debe ahondar en lo que Weber quería referir al hablar de *comprensión*, pues aun para los estudiosos de su obra resulta problemático poder esclarecer lo que pretendía al hablar de esta sociología no convencional. Como ejemplo está Raymond Aron, para quién resultó difícil poder definirla ya que desde un inicio Weber no lo hizo concretamente sino que sólo la caracterizó como una evidencia específica que va unida a la captación de las relaciones significativas, de los motivos al acto, o de fines a medios. La comprensión permite, al parecer, poder explicar los acontecimientos sociales en su singularidad y no a través de una ley, captando así el carácter humano de la realidad estudiada. Por otro lado, se encuentra lo incierto de sus fundamentos, y sobre todo el que la *comprensión* aparezca en controversia con la noción de *sentido*, pues queda la duda si para este autor son correlativas o si acaso designan una realidad psíquica.

Así, en lo poco que pudo esclarecer Weber, la *comprensión* o *verstehen*, es la que permite captar las formas únicas de la cultura humana, como van surgiendo

a lo largo de la historia; ya que la cultura aparece bajo una variedad infinita de tipos distintos y cada uno se tiene que captar mediante una comprensión particular. Es decir, se busca captar su estilo de vida, forma especial, modos de pensar, normas éticas y logros estéticos. Pero teniendo presente que la comprensión no debe ser confundida con una psicología, pues aunque el sociólogo puede utilizar una psicología sutil, lo hará siempre y cuando no pierda el objetivo de entender a los sujetos en su relación con lo social.

La comprensión, entonces, ayudará para poder analizar los motivos que el individuo se da para realizar determinadas acciones, dar cuenta de los deseos que están en pugna en cada una de ellas, deseos que son tanto individuales como externos a él. Permitiendo captar la realidad de la relaciones entre los posibles tipos de acciones, las intenciones, esa combinación de los medios con vistas a un fin determinado o impuestos por las circunstancias. Siendo la comprensión herramienta necesaria para captar la conciencia de nuestro querer mismo, y de ahí que Weber la vinculará como herramienta importante para la sociología contemporánea.

V. Metodología: El Tipo Ideal

Dentro del método de la sociología de Weber existe como otra herramienta de trabajo indispensable, el *tipo ideal*, que fue su aportación a las ciencias sociales. Es un modelo que funge como una ficción útil, es decir, que en un sentido pragmático le permite a la sociología trabajar en el *como si* fueran posibles, en lo fáctico, ciertos actos conscientes límite y poder obtener con ello mejores resultados. Es decir, el tipo ideal para la sociología serviría como un patrón de la sociedad dada y de sus actitudes, proporcionando la clave para comprender la sociedad particular a estudiar. Entonces se debe tener presente que es un *algo* hipotético, no una modelo generalizado y establecido para el estudio de todas las sociedades; por ende tampoco es una teoría del conjunto de la vida social, sino el mero patrón que explica las experiencias, nuestra vida y la de los demás a partir del “como si” fuesen regulares.

El punto donde radica la importancia de este modelo es que permite explicar una situación social particular, una sociedad que existe y funciona a partir de su *marco de acción*, que posee un significado total en sus intenciones y acciones. Por lo cual, en cada una de ellas se encierra una motivación, fines y valoraciones, dando paso a consecuencias causales, un sistema de leyes que encarnan un valor y no tienen significado fuera de éste. Así el *tipo ideal* resulta importante por ser una forma de conciencia que implica reconocer que el mundo “objetivo” se encuentra igualmente determinado por cuestiones subjetivas que distan de ser medibles mediante la metodología de las ciencias positivas.

Continuando, el tipo ideal es un modelo útil para examinar las características más importantes de algunas entidades o eventos sociales, no es un método descriptivo sobre lo que existe o debiera existir, sino por el contrario, es una abstracción que permite iluminar ciertas características de un fenómeno y es un modelo muy utilizado en la actualidad. No se debe considerar al tipo ideal como una especie de concepto determinado, o como el nombre genérico dado a todos los conceptos utilizados por las ciencias de la cultura; pues Weber oponía los tipos ideales a los conceptos clásicos, dado que comúnmente se les suele estilizar y amplificar dejando solamente aquello que parece característico al investigador. Es decir, se reúnen caracteres más o menos presentes de uno y otro lado, eliminando elementos, exagerando otros, para al final sustituir la confusión y la incoherencia de lo real por un conjunto coherente y racional. Pero siendo que la realidad es algo tan complejo y no plenamente racional, es indispensable poder comprenderla a través de estos tipos sin perder de vista que son hipotéticos y no la realidad misma.

El tipo ideal, entonces, no es un concepto que busque recoger las esencias pues en él no las hay, únicamente presenta juicios de valor. Por lo que el tipo ideal ayudará a alcanzar el aspecto original de cada fenómeno histórico, ya que aplicado a individualidades históricas funcionará contrariamente a la idea general de la lógica y el positivismo: la de desentrañar aquello que individualiza no lo que vincula, sus rasgos únicos, no lo general. Así, el tipo ideal se opone en primer lugar a la esencia, y en segundo a la generalización, pues se postula como la

libertad del sabio en la determinación del objeto, como un modelo para la ciencia de lo singular, como lo es la cultura.

Dadas estas características, el tipo ideal puede ser extraído de realidades ideales o normativas sin por ello perder su carácter, pues se sigue insistiendo en que él se define en contra de una interpretación ambiciosa de la realidad que estudia; aunque ante todo es imperante la verificación por medio de los hechos, una medición con el alejamiento de la realidad con relación al tipo. Los tipos ideales son modelos útiles para comprender o explicar lo real porque sólo de ese modo la relación comprensiva resulta válida y causal.

Finalmente, la naturaleza dada por Weber sobre el tipo ideal, es el estudio de nuestra sociedad capitalista, sus propósitos y métodos; sociedad en donde la actuación humana se determina por motivaciones comunes y la utilización de los medios apropiados para lograr los fines requeridos; una sociedad donde el fin es el lucro por medio de la producción de mercancías. Así, por ejemplo, el sociólogo que se dedique a ello, construirá el tipo de una acción rigurosamente racional, con arreglo a fines, para poder comprender las acciones reales de los sujetos, acciones determinadas por la parte no racional dentro de su "causalidad", fijando cómo es que se desarrollaría la acción sin el influjo de lo irracional, tomando como posible el poder *comprender* el porqué de esas orientaciones en los hombres.

Dentro del marco en que Weber aportaba el método del tipo ideal, se suscitaron críticas y desilusiones por parte del mismo autor y otros personajes. Las críticas respondieron al hecho de que pretendía incorporar en el tipo ideal la mayor cantidad posible de acción racionalmente intencional, basándose en el supuesto de que se debe descubrir la conducta racional en una situación dada, antes de que se puedan determinar los factores que desvían las intenciones del actor. Pero Weber se desconcertó cuando su "tipo ideal" no llegó a buen puerto sino que se ancló, se limitó en su forma conceptual y por ello llegó a la "casa de la esclavitud" como diría Raymond Aron.

Como acotación: el tema del que trata esta tesis, la *burocracia*, es concebida como un tipo ideal, es decir, no es una realidad histórica dada como tal, no es la realidad "auténtica" o su esquema ejemplar. Es más bien, un modelo que

le permitió a Weber medir la realidad vivida, capaz de compararla, para esclarecer los límites relevantes del contenido empírico de sus investigaciones.

a) Acción

Finalmente es necesario resaltar el tema de la acción²⁴, propuesta relevante en su pensamiento pues es lo que lo definió como uno de los precursores del discurso de la Escuela de Frankfurt, y es lo que da un vuelco importante en sus estudios sociales; ya que el enfoque sobre las creencias subjetivas y los valores que conducen a formas particulares de acción, así como las acciones que a su vez producen ciertos modelos sociales más amplios, son el *enfoque típico de Weber*.

De este modo la acción es el motor de los cambios sociales, en cualquier aspecto, sea racional o no, con algún propósito o meramente instintivas. O sea, la sociedad y sus especificaciones son derivadas de la actividad social entendida como "(...) lo que, según el sentido considerado, el agente o los agentes relacionan con la conducta ajena para orientar en consecuencia su desarrollo."²⁵ De este modo es como Weber llevó a cabo el aprovechamiento, en sus investigaciones, de un orden psicoanalítico en el nivel de las motivaciones de los actos, pues nuestro actuar no se determina por un libre *arbitrio* sino muy al contrario por varias fuentes que responden a racionalidades y orientaciones subjetivas; a tal grado que "(...) quién actúa no siempre sabe porque se orienta en tal o cual dirección, con frecuencia no tiene clara conciencia del sentido de ser actividad ya que se lo ocultan las sublimaciones, pretextos e ilusorias justificaciones."²⁶ Es decir, al momento de actuar, los sujetos no tenemos clara conciencia de las determinaciones que nos han llevado a elegir tal o cual fin, éste y no el otro medio para poder llegar ahí, existe una parte oscura de nuestro actuar y que para Weber resultó el más interesante, ya que es el que da los giros inesperados en los fenómenos sociales.

²⁴ Referida a la acción racional, pues no debe olvidarse que en lo general su obra es el análisis de su época. El capitalismo creciente y la puesta en marcha de la racionalización de todos los modos de vida, entrando en ello primordialmente la acción.

²⁵ *Ibidem*, p. 145

²⁶ *Ibidem*, p. 153

Así, la actividad social se ve caracterizada por el hecho de que la gente regula su conducta de acuerdo a la certeza o esperanza, de que lo demás actores se comportarán de una manera regular, encontrando en ello la oportunidad de llevar a buen fin la acción determinada. Pues en esa oportunidad, los hombres orientan su actividad conforme a un sentido específico ya sea un reglamento, costumbre, valor o creencia, por lo que cada uno de los actores determina las razones favorables para orientarse. Entonces, la oportunidad es fundamental en las relaciones sociales, y su consistencia, pues la actividad social complica y origina otras actividades que forman la base de las organizaciones políticas, económicas, religiosas, etc.

Consecuentemente es que Weber realizó la distinción entre distintos tipos de actividad racional: por finalidad, por valores afectivos y la tradicional. En primer lugar la tradicional es una conducta más mecánica y obediente hacia la costumbre, es por ende incompresible, aunque tiene cierta cercanía con el comportamiento racional por valor pues el agente considera la tradición como un valor que merece ser aceptado. La actividad racional por valor, a diferencia de la tradicional, se inspira en la convicción del agente, así es como el individuo sirve a un valor o causa de orden religioso, político o algún otro, porque tiene la sensación de que se le impone como deber incondicional y personal; el agente se da una coherencia interna por medio de la convicción y para él no implica preocupación ni consecuencias previsibles. Finalmente, la acción racional por finalidad es donde el fin se le impone al agente con el imperativo exigente de la racionalidad por valor, aunque no sea inmediatamente realizable, pues supone un trabajo de larga duración; aquí la racionalidad por finalidad puede consistir en una jerarquía de los medios basada en un plan progresivo, implica una previsión del agente de los fines que desea obtener y los medios que habrá de utilizar racionalmente para alcanzarlos. Esta última es un caso límite teórico que no excluye, en ciertos casos, relaciones con la racionalidad por valor.

El estudio de la acción le permitió a Weber llegar al estudio de que los hombres se agrupan según los tipos de relaciones que mantienen, ya sea que se agrupen por comunalización o por socialización²⁷. De este modo es como:

(...) la valoración de los medios en función del objetivo, la elección de este objetivo, la previsión de las consecuencias, la decisión y finalmente la determinación en la ejecución, en suma todo lo que interviene en el curso de una actividad significativa, pertenece a la voluntad del individuo.²⁸

Y es lo que marcará el rumbo por el cual decidan organizarse socialmente, pues en esas relaciones los participantes son responsables de la actividad de cada uno de los miembros, ya sea aprovechando las oportunidades que cualquiera de ellos sea capaz de procurarles.

Es así como finalmente se debería llegar a comprender porque la sociología se encarga del estudio de las conductas individuales, sin buscar generalizarlas, por qué la clasificación de los tipos de acción resulta importante: porque gobierna la tipología de las instituciones sociales, es decir, a la luz de la psicología comprensiva la clasificación de los tipos de acción racional, afectiva y tradicional corresponderían a la trilogía de la sociedad, la liga y la comunidad. Además, esa clasificación de los tipos de acción queda determinada por la acción racional, donde se combinan los medios en vista a fines deliberados y establecidos de manera irracional, sin cuidado de las consecuencias o confrontación con otros fines; la acción afectiva, donde gobierna los sentimientos actuales del actor para la realización y finalidad de la acción; y finalmente la acción tradicional que esta en el límite de lo comprensible, ya que es el resultado de los hábitos y tradiciones arraigadas en el actor.

Siguiendo esta clasificación es como Weber reconstruyó el edificio social por entero, viendo como es que la sociedad inicia la conexión social con el hecho de que los individuos orientan su conducta, recíprocamente, de acuerdo a la

²⁷ Se entiende por comunalización cuando la actividad social que los unifica, está basada en el sentimiento subjetivo de pertenecer a un conjunto. Y por socialización, cuando se agrupan según su actividad unificadora, a cual representa un compromiso o una coordinación de intereses, dado a través de la racionalización por valor o por finalidad, ya explicadas.

²⁸ Ibidem, p. 151

conducta de los demás; y siendo que la probabilidad de semejante conexión se establezca regularmente, será como se haga presente la usanza o costumbre de “patrones de conducta” que permitan la orientación de los actores a un fin determinado, con la seguridad de que al no cambiar esos patrones se podrá seguir la ruta de medios planeada. Es decir, los hombres seguirán actuando socialmente porque poseen, según Weber, la representación de un *orden legítimo*.

CAPITULO II

FORMAS DE DOMINACIÓN

En este segundo capítulo se abordará el tema de las formas de dominación, pues es ahí donde Max Weber desarrolló el tema específico de la *burocracia*. Es por ello que se analizará en extenso el tema de la dominación, para posteriormente hacer la especificación de la tipología de la dominación y de su relación con la acción; dejando el apartado preciso para ahondar en el tema de la burocracia como su tipo ideal.

I. Dominación en Weber

Se debe iniciar con el concepto de dominación para poder entender las consecuencias que se derivan de ello, como el hecho de poder explicar cómo es que encuentra su fundamento legal y efectivo. Es así que se inicia con la definición misma dada por Max Weber en *Economía y sociedad*, donde se marca que: “Por *dominación* debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas (...)”²⁹, siendo la dominación el hecho de que a una determinada orden, dada por la persona que posee el poder legítimo, le sigue una obediencia pronta por parte de las personas sujetas a ésta.

El que Weber hablará de una *probabilidad de encontrar obediencia* hace referencia al hecho de que quién indica la orden está consciente de que la otra parte posee un lazo que los obliga a responder afirmativamente. Por lo que el orden de dominación está constituido por mandatos que se cumplen u obedecen, dependiente de alguien mandando eficaz y específicamente a un alguien, que pertenezca a un grupo determinado. Lo cual significa que la dominación posee una efectividad limitada, pues únicamente se ejerce dentro del grupo que ha acordado prestar obediencia.

El concepto de dominación de Weber se nutrió de ideas como la de Talcott Parsons, de quien retoma el mecanismo regulador, y de Durkheim, especialmente

²⁹ Weber, M., *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, p. 43

su tema sobre la mente colectiva, pero ajustándolos a la sociedad de su tiempo, tema y objeto de la sociología: el mundo social de nuestros días, la determinación en la que viven y mueven los sujetos, así como su existencia. Al concepto de la dominación le sumó el tema de la obediencia para fortalecerlo, dado que “(...) la acción de que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta, (...) sin tener en cuenta la propia opinión sobre el valor o desvalor del mandato como tal.”³⁰, recalcando el hecho de la relación entre dominación, intención y acción como parte fundamental para la existencia y continuidad de ésta, es decir, Weber puso el énfasis en que si la dominación es posible dentro de un grupo, es debido a que éste lo ha aceptado basándose en criterios de convención personal, o en base a determinados valores.

Pero se debe mencionar que el tema de la dominación en el pensamiento de Weber ya era algo que venía trabajando, aún antes de la publicación de *Economía y sociedad*, a pesar de ser en esta última obra donde se reconoce la presencia del tema *in extenso*. De este modo, la formulación sobre los tipos de dominación tiene varias etapas de desarrollo a lo largo de los escritos weberianos, por ejemplo, la primera versión se puede encontrar redactada en el trabajo de *Elementos de Economía Social*, el texto antecedente de lo que sería *Economía y sociedad*, dónde se puede observar que:

1. La delimitación del concepto de dominación se da desde su carácter sociológico, es decir, desde el tipo relación que existe entre el *dominus*³¹ y el aparato conformado por las personas dispuestas a obedecerlo, así como en la relación entre los mismos dominados. Sumándose el tipo de principios organizativos existentes, como la distribución del poder de mandar y los momentos desde los cuales se obtiene.
2. La clasificación en dichos escritos respondía, principalmente, a la pregunta ¿en qué principios últimos puede basarse la “efectividad” de una dominación? Es decir, ¿en qué principios puede basarse la reclamación por parte del *dominus*, de que los funcionarios, es decir, el aparato

³⁰ *Ibidem*, p. 172

³¹ Conformado por lo señores feudales, o jefes de la empresa capitalista, o el jefe de un Estado, cuando de política se trate.

administrativo de los seguidores, le obedezcan; y de que los dominados obedezcan a ambos?

De este modo, en los primeros escritos al respecto, Weber mantenía un interés distinto al de *Economía y Sociedad*, pues en ésta primera etapa buscaba determinar de qué modo se establece la relación efectiva entre dominados y señor. Mientras que en la etapa económico-social, trataba de hablar en extenso de las características de la dominación, clasificándolas según el líder y las motivaciones que presentan tanto el señor como los dominados. Y en los *Escritos Políticos* da el cambio a la preponderancia del tema de la dominación, para hablar de las posibilidades que la vuelven efectiva para que un grupo de personas decidan seguir sus órdenes, entrando al tema de la *legitimidad y legalidad* de la dominación.

En base a la clasificación y seguimiento del tema que dio Weber, es que el concepto de la dominación está inserto en el tema de la sociología de la dominación, e igual que el caso anterior, Weber aborda el tema en diversas etapas. Así, su primera versión no posee como tal una evolución lineal de los tres tipos de dominación, únicamente aparecen, sin algún tipo de relación, la administración burocrática, la tradicional y la carismática; siendo ésta la tipificación que se mantendrá a lo largo de su obra, pero con relaciones que fueron cambiando en cuanto lo desarrollaba. En el texto *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, se enfoca únicamente en la dominación tradicional, de manera breve introduce la dominación carismática y la legal. No es sino hasta textos posteriores donde Weber explicita la relación y diferencia entre las tipologías, colocando el nombre de *sociología de la dominación* a dicha clasificación.

El texto donde dio continuidad al tema de la sociología de la dominación fue en la conferencia de 1919 titulada: *La política como profesión*, donde abordó los tres tipos de dominación legítima: la tradicional, la carismática y la legal. En este tratamiento se encontraba mayormente interesado en el tipo de dominación carismático, ya que en él conceptualizó el liderazgo político occidental como el liderazgo del “demagogo” de la ciudad antigua, y el liderazgo de los dirigentes de

los partidos parlamentarios en los Estados constitucionales contemporáneos. Es decir, ve en la dominación carismática la reunión de los otros dos tipos, pues para poder triunfar estas dos, es necesaria la presencia de un buen líder carismático que refuerce el proceso de dominación.

Volviendo al carácter sociológico de la tipología de la dominación, se toma en cuenta dos elementos estructurales de la relación de poder, que son: la reclamación o reivindicación de parte del “señor” de que se considere su poder como legítimo, y segundo, que el grupo de personas o “aparato administrativo”, ejecuten lo mandado. Por lo cual, el criterio con el que Weber estableció dicha clasificación es referida al tema de la legitimidad del poder, o sea, a la creencia en que el poder es legítimo. Pues desde su pensamiento se debe entender por *legitimidad* a la “(...) probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado dentro de un grupo humano determinado (...)”³². Entonces, dónde radica el hecho de que un mandato sea obedecido es en el factor de la creencia en que el poder sea legítimo, como el elemento principal, ya que pueden existir varios motivos más por los que la obediencia se obtiene; se pueden mencionar los motivos materiales o de utilidad, los de naturaleza afectiva o basados en consideraciones axiológicas, pero cada tipo de motivo genera consecuencias distintas para la estructura del poder. Por ejemplo, si el motivo es meramente material la relación será frágil, al contrario de que si el motivo es afectivo, o en relación a una escala de valores, pues entonces la relación se tornará más intensa y estable.

Los motivos que permiten la dominación van de la habituación inconsciente a las consideraciones puramente racionales con arreglos a fines, hay que tener en cuenta que debe existir una mínima voluntad de obediencia, un interés externo o interno en obedecer; pues el concepto de una relación de dominación no excluye el que haya podido *surgir* por un contrato fundamentalmente libre, ya que implica la sumisión a una autoridad. De este modo, el funcionario adquiere su posición por contrato, y la relación de súbdito puede ser aceptada y disuelta voluntariamente, pero bajo ciertas limitaciones.

³² Abellán, J., *Poder y política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, p. 53.

Con estas dos observaciones Weber obtuvo, que la “dominación” suele exigir la autojustificación del poder mediante el recurso a determinados principios de legitimación; y entonces la legitimidad se vuelve el fundamento de la efectividad del poder. Esto es esencial para comprender la dominación a través de su triple fundamento, quedando en primer lugar, que la “efectividad” de dicha dominación puede derivarse de un sistema de reglas racionales instituidas que tienen obediencia; en segundo lugar, que el único sujeto del poder está legitimado por ese sistema de reglas racionales y su poder es legítimo. Así, la obediencia se da a las reglas y no a la persona. El tercer fundamento es que el carácter personal de la autoridad, o sea su capacidad de mandar, debe proceder del carácter sagrado de la tradición, la costumbre que manda prestar obediencia a determinadas personas, o al carácter extraordinario de dicha autoridad que se traduce como la fe en el carisma de la persona al poder.

Así, todo tipo de dominación procura despertar y fomentar la creencia en su “legitimidad”. Según la clase de legitimidad pretendida, es diferente el tipo de la obediencia, el cuadro administrativo que la garantiza y el carácter que toma el ejercicio de la dominación. Por lo cual, la base para una relación entre el dominado y los dominados debe cimentarse en la creencia de la legitimidad y para eso es que los detentadores del poder desean despertar dicha fe entre sus dominados. Entonces, la legitimidad del poder no deriva de que el detentado del mismo, se presente como “servidor” de los gobernados, sino en cuanto la relación efectiva de poder-obediencia, se base en que los obedientes creen que el poder es legítimo, como una suerte de jugarreta. El poder legítimo es el poder considerado, o creído, como tal por quienes lo ejecutan directa e inmediatamente; es así que a Weber le interesaba examinar –en una primera etapa- y tipificar la relación de poder “desde arriba”, es decir, desde la plasmación en formas de ejecución del poder, y no desde la aceptación de los dominados con carácter general. Esto se debe porque “en todas las formas de dominación el hecho de la existencia del aparato administrativo y de su acción *continúa* en la ejecución de los ordenamientos es vital para el mantenimiento de la obediencia”³³, y así es como

³³ *Ibidem*, p. 57

se mantiene la estructura de la dominación marcada por la relación existente entre el *dominus* y el aparato administrativo, pues este aparato es lo que refuerza la fiabilidad en el señor, en que se obedezca lo detentado por él; por ello lo usual, aunque no la regla general, es que se dé un aparato administrativo seguidor y ejecutor de los mandatos, cómo lo marca Weber: "(...) la probabilidad, en la que se puede confiar, es que se dará una *actividad, dirigida* a la ejecución de sus ordenaciones generales y mandatos concretos, por parte de un grupo de hombres cuya obediencia se espera."³⁴

II. Relación con la acción

Pues bien, para que exista dominación es preciso que exista un interés de adherencia, la probabilidad de obediencia la cual se encuentra determinada por lo que Weber refería como "la orientación de la acción a determinados fines". Lo que nos refiere al tema de la acción social, pues es ella quien media entre el sujeto y una situación de interés, la existencia empírica de su probabilidad que descansa en el hecho de que los individuos orienten racionalmente su acción a expectativas similares.

Pues como bien señalaba Weber, el desarrollo de una relación social se explica por las intenciones, intereses, que posee al respecto o que descubre a lo largo del tiempo el agente, lo cual dota de dinamismo al mecanismo de la acción social y los motivos por los cuales existe la orientación de sus actos a determinados fines y le llevará a vivir adherido a un tipo de dominación específico. De este modo es que Weber realizó la distinción de la actividad en cuatro tipos, según sea el origen desde el cual orienten su conducta, y de esos cuatro tipos dos corresponden a la actividad dirigida racionalmente y dos a la actividad emocional; quedando descritos del siguiente modo:

- Acción racional con arreglo a fines: aquí el agente actúa de modo racional para poder alcanzar los fines deseados, orientando su acción hacia un fin dado, determinando los medios y las consecuencias para alcanzarlo, sopesando racionalmente los medios con los fines, determinando las

³⁴ Weber, M., *Economía y...*, op. cit., p. 170

expectativas en el comportamiento tanto de los objetos como de los demás hombres, y utilizando esas expectativas como “condiciones” o “medios”.

- Acción racional con arreglo a valores: El agente determina su acción por la creencia consciente en un valor ético, estético o cualquier otro, sin sopesar las consecuencias de su conducta con el resultado. El único interés del agente es llevar a cabo el mandato dado por su convicción de servir al valor, pues posee la sensación de que se le impone como un deber incondicional y personal, existiendo una valoración moral.
- Acción afectiva: es la acción determinada por los afectos y estados sentimentales del agente.
- Acción tradicional: Se encuentra determinada por una costumbre arraigada, lo que la vuelve maquinal, obediente e inconsciente. Posee una cierta cercanía con la actividad racional por valor, pues el agente considera a la tradición como un valor que merece ser respetado, por lo que guiará su conducta de acuerdo a ello.

De este modo es como se puede configurar la conducta de los hombres en sociedad, determinados por estos cuatro tipos de acción de las cuales Weber señaló, también, que no se hayan presente de modo puro, sino en diversas combinaciones de motivaciones, por lo cual se da que “(...) quien actúa no siempre sabe por qué se orienta en tal o cual dirección, con frecuencia no tiene clara conciencia del sentido de su actividad ya que se le ocultan las sublimaciones, pretextos ilusorios, justificaciones”³⁵. Es así como la actividad social se encuentra caracterizada por el hecho de que los demás agentes se comporten de una manera esperada, pues la importancia de la oportunidad es que los hombres orientan su actividad conforme a un sentido que se expresa en un reglamento, costumbre, valor o en una creencia, por lo que cada uno de los hombres encuentra allí razones favorables para orientar su propia conducta y lograr sus metas.

³⁵ VA, *Introducción a la sociología. Marx, Parsons, Weber, Durkheim*, México, Quinto Sol, S/A, p. 153

De esta configuración social de los hombres en base a la acción, Weber describió los dos tipos de relación social que se dan: a) *abierta*, es cuando la acción social no está negada por los ordenamientos que la rigen, no se niega a nadie que pretenda y pueda formar parte de ella, es decir, cualquiera puede ejecutar y ordenar su conducta sin pertenecer a la asociación o tener obligaciones más allá del futuro inmediato; b) *cerrada*, cuando la participación es excluyente, pues limita y somete a condiciones el sentido de la acción o los ordenamientos que la rigen, se refiere a la configuración social de una asociación, sociedad privada, empresa, etc.

Así, una relación social proporciona, a los partícipes, determinadas probabilidades de satisfacer ciertos intereses, por lo cual los guiará para que la relación social sea abierta o cerrada. Por ejemplo, si el propagarla les traerá beneficios en sus probabilidades de cantidad, calidad, seguridad o valor, querrán que sea abierta, pero si las ventajas les vendrán con la monopolización, entonces buscarán que sea cerrada. De este modo es como la acción configura el entramado social, lo cual es un elemento preponderante para comprender parte de la pregunta weberiana del *¿por qué los hombres deciden someterse a ciertas normas, a cierta dominación, de manera libre?*, tema que interesa a este capítulo.

Una vez analizado el tema de lo que significa la dominación, y ya dentro de la relación de ésta con la acción, un elemento más que las enlaza, después de visto los tipos de acción por los cuáles los hombres se orientan en lo social, toca seguir respondiendo la pregunta weberiana pero ahora desde el tema de la legitimidad del ordenamiento, al cual los agentes deciden someterse y orientar su acción. Así, la creencia en la legitimidad es tema fundamental para la dominación dentro de la cual nos encontremos, pues su relación se da al pasar de un orden, dado arbitrariamente, a un orden legitimado donde existe dominación, y el que hará que se oriente la conducta y acciones de los individuos al orden marcado y las metas propuestas. Pero siempre tomando como previsible el apego al mismo principio de parte de los demás individuos de la sociedad perteneciente.

Sin embargo, la legitimación no se da *per se* sin importar que sea gubernamental, social, laboral, etc., aunque se debe creer en su validez absoluta

ya sea como una expresión de valores supremos generadores de deberes, es decir, de manera religiosa al creer que de su observancia depende de la existencia de un bien de salvación; por la expectativa de determinadas consecuencias externas como el interés económico y material; y por expectativas de un determinado género valorativo como el respeto, admiración, etc. Es de este modo como se le atribuye validez legítima a un orden de dominación, por los factores como:

- El carácter tradicional: que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones instituidas y de los derechos de mando de los llamados, por esas ordenaciones, a ejercer la autoridad (legal). Una validez al orden que siempre ha existido, por lo cual no se le atribuye duda alguna, pues no conoce ni conciben un modo distinto de ordenación social.
- Creencia afectiva: validez de lo nuevo revelado a lo ejemplar, es decir, el nuevo orden que se instale poseerá una validez otorgada por la creencia en una nueva “revelación”, como el mejor orden posible, dado por algún tipo de divinidad sobre el sucesor inmediato, que se legitimará a través de una prueba o código.
- Creencia racional con arreglo a fines: donde la vigencia de lo que se tiene como absolutamente válido se ve determinada por los intereses de la comunidad o grupo donde existe algún tipo de dominación. De este modo, el sujeto decidirá mantenerse fiel al orden dado por la racionalización entre medios y fines, con el propósito de lograr su objetivo personal.

De este modo, según alguna de las tres atribuciones, la legalidad del orden de dominación es legítima por medio de un pacto hecho por los interesados, o por el “otorgamiento” de una autoridad considerada legítima. Por ello la sociedad se funda en relaciones sociales en tanto existen compensaciones de intereses o la unión de estos, pues la sociedad, de un modo típico, puede descansar en un pacto racional por declaración recíproca. Ahora bien, hasta éste momento sólo se ha mencionado lo que es la dominación y como adquiere validez, pero es turno de

hablar de la tipología de la dominación, para después centrar especial atención en el tipo ideal de dominación dado por Max Weber.

III. Tipología

Como ya se mencionó la última versión de la “sociología del poder” se encuentra en *Economía y Sociedad*, ahí inicia la exposición de la tipología de la dominación con el tema de la “Dominación legal” encuadrada en la idea del derecho, que puede ser establecido racionalmente por diferentes vías, como puede ser el pacto o imposición de alguien, por racionalidad instrumental o de acuerdo a valores, los cuales se explicaron en el apartado anterior.

En la dominación legal se exige el cumplimiento del derecho, al menos, a los miembros de la comunidad y a las personas que estén dentro su territorio y poder, esto es así porque el derecho es un cosmos de reglas abstractas establecidas con la intención de expresar “algo”. Así la administración sometida a reglas en su funcionamiento, se encuentra sometida a este tipo de dominación legal, pues cuando el dirigente manda y ordena algo, él mismo está obedeciendo a un ordenamiento impersonal; como también el miembro de la comunidad sólo debe obedecer al derecho y en calidad de miembro que es. Es decir, tanto el dirigente como sus miembros obedecen a una sola y la misma cosa, ese universo de reglas que son el derecho al cual han decidido obedecer. Pero como ya se vio anteriormente, la creencia en la legitimidad del poder legal no se basta en sí misma ni en su universo de leyes, sino también se produce por la tradición, por la creencia arraigada en un tipo carismático, etc. Al final de lo que se trata es de la creencia constituida de esa legitimidad, es decir, de que el poder o líder al frente de esa dominación den muestras suficientes de ser legítimos y efectivos.

Así, la tipología de la dominación posee dos elementos estructurales con relación al poder: primero, la reclamación o reivindicación por parte del “señor” de que se considere su poder como legítimo, y segundo, el grupo de personas o aparato administrativo que ejecute lo mandado. Es así que todos los detentadores de poder desean despertar la fe en que su poder es legítimo, por lo que esta reclamación es el factor decisivo para toda la estructura, es decir, el tipo de

obediencia que se le preste, el tipo de aparato administrativo que garantice esa obediencia, para que la índole del ejercicio del poder posea *validez efectiva*. La reclamación por parte del detentador de que su poder sea considerado legítimo es la clave para la clasificación weberiana de las estructuras de dominación; Existiendo tres tipos puros de dominación legítima, según la tipología marcada en *Economía y Sociedad*, basados en el fundamento de:

a. Dominación Tradicional

Es el poder institucionalizado, o dominación, que se da cuando se cree en la legitimidad de la santidad de una persona y la santidad de que la orden, que lo designa, “existe desde siempre”. Aquí, el o los detentadores del poder vienen determinados por reglas tradicionales, y la obediencia se presenta en virtud de la dignidad que la tradición les atribuye, es decir, cuando demuestran ser dignos poseedores del mando pues han cumplido estrictamente lo marcado por los valores de la tradición. En este sentido, el detentador no es un “superior” sino un *señor* personal, su aparato administrativo se integra por “servidores” personales; los dominados no son “miembros” de la comunidad sino camaradas tradicionales, unidos en los lazos de su comunidad.

La relación del aparato administrativo se da por medio de la fidelidad personal, es decir, que la obediencia a la persona a cargo se encuentra determinada por lo dictado en la tradición, pues es sólo ella la que ha puesto en la posición de poder a la persona “indicada”. En este tipo de dominación, el señor transforma el poder en un derecho propio, o sea, de su dominio absoluto, pudiendo hacer con él lo que resulte más conveniente a sus intereses y haciendo que los miembros de la comunidad sigan sus órdenes para alcanzar los fines deseados, sin importar cuanto beneficien o perjudiquen a la misma orden. La dominación tradicional perdura por el apego emocional, y de valores, de los que pertenecen a ella, haciéndole perdurar indefinidamente.

Un ejemplo de la dominación tradicional sería el *patrimonialismo*, donde el poder se ejerce como un derecho propio, un poder que puede ser adquirido por cualquiera de las vías por las que se adquiere una cosa cualquiera: compra,

herencia o arrendamiento. Otra forma de dominación tradicional patrimonialista es la estamental, donde el aparato administrativo ha adquirido determinados poderes que le proporcionan un rendimiento económico; aquí el poder, cuando existe la adquisición de carácter estamental, está dividido entre el “señor” y los miembros del aparato administrativo en virtud de un derecho propio; o sea que regulan poderes propios mediante órdenes especiales o compromisos concretos. En otro ejemplo claro de la dominación tradicional, marcándolo Weber como el tipo ideal, es el feudalismo pues aparece como opuesto al Estado moderno, al que él caracteriza como detentador del monopolio del poder legítimo y como una organización estable.

Y aunque con el ejercicio del poder, en este tipo de dominación, se obtienen los medios administrativos y los medios para la guerra, eso permite también que la base del poder sea la disposición de dichos factores reales para la organización social y su subordinación.

b. Dominación Carismática

Para Weber el carisma era

(...) la cualidad, que pasa por extraordinaria (...) de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro-, o como enviados del dios, o como ejemplar y, en consecuencia, como *jefe*, caudillo, guía o líder.³⁶

Con base en esa dote extraordinaria que se le atribuye es la razón por la cual se le jura obediencia, la cual es motivada por una valoración axiológica o afectiva, jamás material. Es decir, aquel carisma extraordinario es valorado por los seguidores, desde el punto de vista sociológico de Weber, como la excepcionalidad de los héroes y profetas reconocidos por la historia por sus capacidades especiales. Así, para Weber el carisma era el gran poder revolucionario en las épocas de signo tradicional, actuando con una enorme capacidad de transformación social; ya que al hacerlo de manera distinta a la razón permite transformarla, pues la razón actúa desde afuera, intelectualizando la

³⁶ Weber, M., *Economía y...*, op. cit., p. 193

realidad, ofreciendo una visión racional y crítica de la situación, mientras que la valoración axiológica da un cambio en la actitud ante los problemas y circunstancias de la vida, transformando a los individuos e indirectamente a lo social.

El concepto de carisma Weber lo retomó de la exposición del teólogo Rudolph Sohm sobre la evolución de la iglesia primitiva. Aunque, en la exposición de Sohm “tener carisma” es tener el espíritu de Dios, y donde hay carisma actúa el mismo espíritu pero de distinta manera, por lo que la autoridad necesita ser reconocida y aceptada por la comunidad. Lo que significa que la obediencia no es resultado de una forma y que el carisma no lo da la comunidad, sino que ésta sólo lo *reconoce*, pues es algo personal de los individuos concretos. En base a esta exposición de Sohm, es que Weber sigue de cerca su concepto de carisma, ya que en él están los elementos fundamentales para su propio concepto, como: la contraposición del carisma a la organización, la administración, la regulación normativa, la racionalidad económica. Así la significación central que adquiere, es la obediencia por el reconocimiento del carisma de la persona que manda. Sin embargo, la historia de la transformación del cristianismo primitivo en la organización burocrática de la iglesia que realiza Sohm tiene su correlato en el análisis sociológico de la transformación y burocratización del carisma en Weber.

Pero Weber se separó de la idea de Sohm en el hecho de que fue el primero que entiende el carisma como un factor de innovación, incluso como un poder revolucionario frente a la tradición. El tipo ideal del poder carismático weberiano acentúa el carácter anti tradicionalista y revolucionario de éste. El poder carismático tiene un carácter extraordinario y significa una relación de poder estrictamente personal, es decir, vinculada a las cualidades de la persona considerada como excepcional. La relación al dejar de ser efímera se vuelve duradera y produce una transformación en la estructura de la dominación carismática, volviéndose dominación tradicional. Pero es necesario recalcar que Weber utiliza en concepto de carisma en dos contextos:

- 1) El tomado de Sohm, a partir del cual desarrolla el tipo ideal de dominación carismática.

- 2) Un concepto desarrollado sobre el origen de la religión, en su sociología de la religión, donde a través del debate sobre su origen y apoyándose de Robert R. Manett, identifica el carisma con maná y ofrenda.

En estos dos aspectos, carisma es sinónimo de fuerza revolucionaria anti tradicional, pues en religiones primitivas no hay contraposición entre tradición y carisma. Es decir, la tradición se puede romper por el carisma, pero no se puede decir que el carisma sea, por regla general, anti tradicional revolucionario, pues como lo marca Weber:

El carisma es la gran fuerza revolucionaria en las épocas vinculadas a la tradición. A diferencia de la fuerza igualmente revolucionaria de la *ratio* que, o bien opera desde fuera por transformación de los problemas y circunstancias de la vida –y, por tanto, de modo inmediato, cambiando la actitud ante ellos- o bien por intelectualización, el carisma *puede* ser una renovación desde dentro, que nacida de la indignación o del entusiasmo, significa una variación de la dirección, de la conciencia y de la acción, con reorientación completa de todas las actitudes frente a las formas de vida anteriores o frente al “mundo” en general.³⁷

La transformación de la dominación carismática a tradicional, o racional, se da por el motivo claro de cuando desaparece la persona carismática que tenía el poder y se plantea la cuestión de su sucesión por diferentes vías, como son a) la búsqueda de una persona con cualidades personales así mismo excepcionales como el “líder” sucesor; o b) la elección del sucesor por medio de una revelación; c) la designación del sucesor por parte de la persona carismática; y d) por la asignación del sucesor por parte del aparato administrativo y con la aceptación de la comunidad. De este modo es que la sucesión se da por diferentes interpretaciones del carisma, pudiendo ser la transferencia de éste a otras personas, la cualidad propia de un linaje como tal, o como la cualidad transmisible a otras personas, o su generación en otras personas, por medio de la utilización de determinados medios sagrados.

Pero sin duda, la existencia y vigencia del carisma genuino, este reconocimiento como legítimo se da más bien desde un *deber* que los “llamados”

³⁷ *Ibidem*, p. 196-197

tienen que cumplir, como una obligación de reconocer esta cualidad excepcional en virtud del llamado y de la demostración que la persona carismática realiza, sea hechizos, milagros, etc. La comunidad donde hay una autoridad carismática es una comunidad basada en el sentimiento, por lo que de este modo se aparta de lo administrativo y no se compone por funcionarios sino por personas con cualidades así mismas carismáticas; el profeta tiene “discípulos”, es por eso que la organización en éste es sólo por voluntad del dirigente que es quién elige a sus colaboradores sobre la base de las cualidades carismáticas del elegido. En lugar de autoridades físicas, hay “delegados” del líder carismático.

Por otro lado, Weber utilizó el concepto de dominación carismática en la tipificación de la democracia, por lo que el carisma se transforma en su presentación histórica y cabe hablar en algún momento histórico de una reinterpretación no autoritaria del carisma. Pero por ahora se dirá que la dominación carismática es irracional, es decir, es ajena a cualquier tipo de regla de fines y medios, y se opone al subtipo de dominación burocrática y a la tradicional, esto es porque la persona carismática desdeña la economía del día a día, por lo cual los intereses de administración no son compatibles, por lo que sus aparatos administrativos difieren.

Hablar de la racionalización del carisma significa llevar esta relación de causa-efecto entre carisma y reconocimiento, dándole al reconocimiento, como parte de los gobernados, el papel fundante de la legitimidad del poder; mientras que en la estructura de poder carismático el fundamento de su legitimidad eran las cualidades personales del gobernante. La dominación carismática como cualidad cuasi extraordinaria de una personalidad, por la cual se le considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas (por lo menos extra cotidianas a otro), como enviados del dios o ejemplar, por tanto como *jefe*, caudillo, guía o líder. A Weber le interesa más la valoración que se hace de este líder, por los “dominados” carismáticos o “adeptos”, ya que en ello reside la validez del carisma, en su reconocimiento que se mantiene por medio de la “corroboración” de esas supuestas cualidades carismáticas. El reconocimiento implica una entrega personal y llena de fe surgida del entusiasmo a la indigencia y esperanza; pero el

reconocimiento no implica un *fundamento* legítimo. La permanencia de la autoridad carismática radica en que su *jefatura aporte un bienestar a los dominados*; eso sin contar la falta de corroboración del carisma, el abandono de sus guías o fuerza mágica.

La dominación carismática supone un proceso de *comunicación* de carácter emotivo, por eso se opone a la dominación *burocrática*, ya que es una forma de dominación *cotidiana*, rutinaria, y la carismática es todo lo contrario; el carisma inclusive es extraño a la economía, no permite su desarrollo, ya que este se presenta como una “misión” o “tarea ínfima”.

a) *Dominación racional*

Es la dominación que descansa en la creencia en una legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando, de los llamados por esas ordenaciones, a ejecutar la autoridad (legal). La autoridad legal es la que tiende a obedecer las ordenaciones impersonales y objetivas legalmente estatuidas, y las personas por ellas designadas.

Para Weber el concepto de *racionalidad* es uno de los conceptos centrales en toda su obra, ya que la racionalidad que él piensa es la específicamente del *Estado* occidental moderno –tipo de dominación legal-, la racionalidad formal. Pero la racionalidad formal del Estado moderno es distinta a la racionalización material de la administración y de la justicia. Ésta ha sido obra de juristas, y consiste en la estructura lógica y sistemática de las normas jurídicas para su aplicación a todos los miembros de la comunidad política. Y lo específico del Estado moderno es la racionalidad formal, que permite que cada paso en el sistema de normas sea seguro y previsible, posibilitando de esa manera una actuación específica, diferente a la de otros sistemas de poder. En la dominación legal de carácter burocrático se da una racionalidad instrumental/material, pero específicamente simultánea con una racionalidad de formar algo que no suceda en todas las formas de dominación legal, pero sí en la de carácter burocrático.

Tema al cual se deberá abordar en el siguiente apartado pues responde a la dominación racional con administración burocrática. Elemento central para poder llevar a cabo el análisis de la presente investigación.

IV. Tipo ideal de dominación

El tipo ideal de dominación por excelencia para Weber es la *dominación legal con carácter racional*, pues en ella desembocarán los otros dos tipos de dominación, ya que Weber reconoció que dicha dominación es la característica del *estado moderno*. De este modo, la dominación legal es aquella que descansa en la creencia de la legitimidad de las ordenaciones establecidas y de los derechos de mando de los sujetos llamados por esas ordenaciones, en este caso el nuevo cuadro administrativo, a ejercer esa autoridad. En la dominación legal ya no se obedece un valor o una persona, sino que se obedece a un universo de leyes, tomadas como ordenaciones impersonales y objetivas además de establecidas legalmente, y a las personas designadas por ese universo.

Este tipo de dominación funda su validez en que existe un derecho establecido de modo racional, con la pretensión de ser respetado y ejecutado, por lo menos, por los miembros del grupo o asociación donde se ejecuta. En que todo derecho según su esencia en un cosmos de reglas abstractas con posibilidad de ser establecidas internacionalmente, que se aplicará de modo correcto y a cada caso; que la administración es el cuidado racional de los intereses previstos por las ordenaciones de la asociación que pactó dicho universo. Finalmente, que el soberano legal típico, es la persona puesta “a la cabeza”, y que mientras ordena también manda, pues por su parte dicta y hace seguir las reglas del orden legal, mientras obedece al orden impersonal que le ha dado sus funciones. Que el que obedece lo hace en razón de ser un miembro de la asociación y obedece únicamente al derecho pactado, y en razón de forma parte de la asociación es que se deben obedecer los mandatos, pues su eficacia radica en ser válida únicamente dentro de su competencia y límites.

Por otro lado, Weber marcó a la burocracia como el tipo ideal de su teoría de la dominación, porque la dominación carismática y tradicional inevitablemente

se transformarán en una administración dominada por la racionalidad, casi siempre tendiente a la burocratización. Por ejemplo, el carisma inicia como una cualidad extraordinaria en los hombres elegidos, pero cuando comienza la rutinización de éste, es decir, la prolongación de su poder y funciones, se va dando una transformación en su modo de organización, pues si en un inicio se conformaba por miembros elegidos en base a la convicción moral; ahora se plantea la organización en base a funcionarios, elegidos y mantenidos por procedimientos racionales, cayendo con el tiempo en una forma organizativa burocrática.

Así, uno de los factores que puede hacer pasar, casi siempre, de la dominación carismática a la burocratización sería la rutinización del carisma, pues Weber consideraba que se daba por una tendencia al afianzamiento, a la legitimación de las posiciones de mando y de las probabilidades económicas en beneficio del séquito y adeptos del líder o caudillo. Pues en el nacimiento y origen del genuino líder carismático se da que el séquito que está a su lado puede vivir al igual que el señor, pero con el paso de un tipo de dominación a otro, esas ventajas se vean amenazadas. Lo que hace que al pasar a una racionalización de su organización, se transformen en una administración que les proporcione beneficios, la nueva organización de funcionarios burócratas.

De este modo, la dominación legal comienza a conformarse de modo particular al de los otros tipos de dominación, poseyendo característica que la hacen única e impermeable al paso del tiempo y las formas organizativas del Estado³⁸. Y esas características quedan acentuadas en lo que Weber marca como los *principios* de la dominación legal, que son expresados a continuación:

- La dominación legal dentro de su administración es una organización de cargos, *principio de jerarquía administrativa*, con existencia permanente y sometida a reglas. Es decir, en su estructura no habrá cambios no importando que la persona a cargo sea removida de su puesto; al igual, el universo de reglas por las cuales se rigen serán inamovibles, pues son el

³⁸ De ahí se refuerza una vez más la idea de Weber de considerar a este tipo de dominación el tipo ideal, pues a lo largo del tiempo, lo que hará es consolidarse y “dar muestras” de su absoluta necesidad para la organización social.

derecho con el cual han pactado obediencia. Dicha jerarquía fija las facultades y competencias en virtud de la distribución del trabajo, además de la regulación e inspección para órdenes –sanciones- emitidas, así como el derecho a queja o apelación ante las autoridades competentes. Así, en ese escalafón cada uno de los individuos poseen obligaciones claras y estatuidas que nadie más realizará.

- Existen *reglas* que pueden ser técnicas o normas. De este modo los funcionarios configuran el aparato administrativo de una organización racional siguiendo dichas reglas de funcionamiento, pues ordenarán no sólo su trabajo administrativo sino también su conducta dentro del aparato.
- El *principio de completa separación entre el aparato administrativo y los medios de administración* con los que el agente cuenta, y los que trabajará dentro de la asociación, será de primordial importancia pues asegura la separación completa entre el patrimonio propio del cargo que se desempeña, fijando el lugar de trabajo, y el patrimonio privado del funcionario, limitado a su vivienda.
- El *principio de no derecho al cargo*, pues éstos no son propiedad de quien los desempeña, o sea, no es un derecho ni la propiedad del funcionario sino que es un derecho a garantizar un trabajo “independiente” y sometido a normas.
- El *principio administrativo de atenerse al expediente* escrito, es decir, la combinación de una actividad organizada, y continuada, en el expediente donde se asientan todas las disposiciones, ordenanzas, propuestas y decisiones con el único fin de que el expediente, más la actividad continuada por el funcionario, hagan de la oficina el centro vital de toda forma moderna de actividad en las asociaciones racionales.

Finalmente, la dominación legal adopta formas muy distintas, pero Weber analiza la forma de la *burocracia* como “(...) la forma de dominación en la que el aparato administrativo está constituido por el ‘funcionariado’, por la ‘burocracia’”³⁹.

³⁹ Abellán, J., *op. cit.*, p. 61

Es de este modo que Weber reconoció que en la burocracia se pone de manifiesto, de manera clara, el poder de dominación en la vida cotidiana, como su frase bien lo describiría “(...) *El poder es administración.*”⁴⁰; de este modo la *burocracia* será el tipo ideal de la tipología de la dominación, que se abordará a continuación.

a) Burocracia

El tema de la burocracia se inserta en el tema de la dominación legal, Weber lo construyó basado en las características formales del desarrollo de la burocracia alemana, tras la unificación y su significación político-social, de ese modo es que pudo construir el *tipo ideal* partiendo de la realidad dada en su época, pues la consideró como la forma de administración *moderna*, debido a su modo organizativo. Pues por dominación burocrática debe entenderse un sistema de normas por las que los individuos se rigen, siendo que ese ordenamiento se presenta en un doble nivel: en el conjunto de organizaciones burocráticas racionalizadas y en la mentalidad específica de los individuos de la organización, en su capacidad para adaptarse al ordenamiento vigente y en convertir sus propias personas en máquinas e instrumentos del orden.

Si bien para Weber el tema de la burocracia era de suma importancia, no deben olvidarse las otras formas de dominación, pues éstas marcan el nacimiento y desarrollo de la misma. Sin embargo él pensaba que la burocracia merecía un estudio atento y especial pues presentaba condiciones muy concretas, como su capacidad de significación universal, lo que posibilita su imposición sobre las otras dos formas de dominación y la vuelve la única capaz de dominar sobre cualquier otro tipo de dominación de cuño racional. Así, lo que la vuelve, a ojos de Weber, el tipo ideal es la estructura pura de dominación de su cuadro administrativo, ya que ahí se prescinde de la naturaleza típica del dirigente, a diferencia de las otras dominaciones, además de que es susceptible de entrar en todos los ámbitos de la vida ya que “dominación es primariamente *administración*”⁴¹.

⁴⁰ *Ídem.*

⁴¹ Weber, M. *Economía y...*, *op. cit.*, p. 175

Antes bien, se debe recordar que a veces Weber suele intercambiar el término “legal” por “racional” al mencionar este tipo de dominación, por lo cual al momento de leer alguno de los dos términos, dentro de la tipología, no debe considerarse que habla sobre otro tipo de dominación, sino que el término legal refiere a la dominación racional. Y este tipo de dominación obtiene su validez en base a las siguientes ideas: a) que todo derecho pactado u otorgado, puede ser establecido de modo racional con arreglo a fines o racional con arreglo a valores, pero siempre con la pretensión de ser respetado por todos los miembros de la asociación y, de modo regular, por las personas que dentro del campo de poder de la asociación realicen acciones sociales importantes para ésta; b) que el derecho pactado es un cosmos de *reglas* abstractas, establecidas de modo intencional, que la judicatura implica la aplicación de esas reglas a cada caso. Además de que la administración será la aplicación y cuidado racional de los intereses previstos por las ordenaciones de la asociación y de los límites de las normas jurídicas. c) El soberano legal típico, que es la “persona puesta a la cabeza”, ordena y manda al tiempo que obedece al derecho y orden impersonal por el cual se orientan sus disposiciones y las de toda la asociación; finalmente d) el que obedece sólo lo hace en cuanto que es miembro de la asociación y obedece al derecho pactado.

Además de estas ideas que le van validez, puede considerarse que la dominación legal, especialmente la de carácter racional, posee *ipso facto* la legitimidad de su poder, pues es la única que genera por ella mismas las condiciones de su efectividad como respaldo de dicha legitimidad. Es decir, en la forma burocrática no se necesita de pagos externos para poder lograr la aceptación del establecimiento de dicha organización, pues a diferencia de los otros tipos de dominación, la burocracia produce un carácter autónomo e independiente, lo cual la vuelve una “máquina técnicamente racional” cuando se trata de una administración sistemática e impersonal. Pues siguiendo la definición dada por Max Weber:

(...) se puede decir que el tipo de dominación legal burocrático significa la dominación de un poder ‘impersonal’ que afecta directamente a la relación de la obediencia. Entonces la relación de poder/obediencia se ejerce *sine ira et*

studio, es decir, sin cólera ni entusiasmo, sin odio ni pasión, se ejerce sólo como un deber estricto (...)⁴²

Por lo que se vuelve el factor decisivo para su deseable aplicación universal, pues además de resultar fácil, posee la ordenación racional que la vincula a las reglas discursivamente analizables, es decir, siempre basadas en el universo de leyes que les dicta el paso a seguir para la buena administración.

Por otro lado, como ya mencionamos, Weber consideraba al Estado moderno como la organización fundamental de carácter burocrático que posee el monopolio el poder, y que además lleva el proceso de burocratización más allá de sus límites logrado que sea un proceso que se da en todos los ámbitos de la vida; por ejemplo, la empresa capitalista y los partidos políticos, las clínicas privadas, hospitales de fundaciones, órdenes religiosas, la iglesia y su infalibilidad pontificia. Es decir, el desarrollo de las formas “modernas” de asociaciones en todo tipo de terrenos, coinciden en el desarrollo e incremento creciente de la administración *burocrática*, es por eso que Abellán concuerda con Weber sobre el tema de que la administración burocrática es la forma de administración más racional que existe, desde un punto de vista técnico-formal, cabe aclarar, y que actualmente no tiene alguna alternativa de administración que no sea la burocracia.

Es por eso que a Weber le interesó analizar las consecuencias de estos procesos de burocratización generalizada para la vida política, viéndolo a futuro como un proceso imparable que afectará también la vida del hombre⁴³, y centrando su análisis por tres preguntas guía:

(...) que, por otra parte, le producen una profunda inquietud: ¿Es posible todavía en esas condiciones salvar algún resto de la libertad individual? ¿Es posible la democracia, aunque sea de forma limitada, dentro de este fenómeno generalizado de la burocratización? ¿Es posible algún tipo de actividad –política- que pueda ponerle al menos algún freno al poder burocrático?⁴⁴

⁴²Abellán, J., *op. cit.*, p. 63

⁴³ Aunque en la segunda etapa de su pensamiento, Weber considera a la burocracia no como un fenómeno imparable completamente, sino que considera que dado el sistema capitalista y el crecimiento de las industrias y organizaciones del sistema económico, así como la especialización y el aprendizaje profesional, es casi imposible encontrar una alternativa de organización que no finalice en burocracia.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 109

Ya que si la burocracia, en condiciones ideales, es el método eficiente para solucionar las tareas de organización a gran y pequeña escala, es decir, capaz de resolver los asuntos de organizaciones y la vida misma del hombre. Entonces se preguntaba Weber: “¿No llegaría un día, en una sociedad futura, en que el individuo jurídicamente libre ‘se atará’ de por vida a una empresa, para no perder beneficios cuya posesión estaba condicionada a su permanencia ininterrumpida en el puesto?”⁴⁵.

Es decir, dado que el nacimiento y desarrollo de la administración burocrática se da en primer lugar por el deseo de retener los beneficios para un sector de la sociedad determinada, entonces los trabajadores de dicha administración acudirían regularmente a esa atadura por un interés en que sus oportunidades estén garantizadas, formándose una tendencia entre los funcionarios que consideran su trabajo de modo utilitarista. Otro factor para que los hombres acudan regularmente a esta atadura, Weber lo atribuía a un interés aceptado por la voluntad y porque existe una “validez” de un orden, como mandato, cuya transgresión no sólo se da por “el sentimiento del deber” del propio funcionario; sino por el sentido de la validez legítima a un orden determinado.

Pero es momento de pasar a las características de la burocracia en sí, pues posee principios básicos que son transferidos a sus funcionarios, lo que permite definirse a sí misma de manera general, pero también su concepto y estructura. Dentro de lo general, debemos mencionar que existe la asignación de esferas específicas de capacidad, definidas por reglamentos, para que los cargos sean repartidos como lo son los poderes decisivos de cada cargo; donde cada oficio está protegido en su cargo, según su trabajo y en la medida en que se lleven a cabo los deberes asignados. Existe el sistema de jerarquía donde cada oficial está en una posición de autoridad con respecto a los que están por debajo de él, al tiempo que esta persona debe subordinarse a su superior inmediato, por lo que este superior, tiene el derecho de reglamentar el trabajo de sus subordinados⁴⁶.

⁴⁵ Bendix, R., *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, p. 429

⁴⁶ Cfr. Lewis, J., *La sociología de Max Weber*, México, Nuestro Tiempo, 1981

Entonces los funcionarios poseen características que los hacen singulares del resto de los dominados, y a continuación se encuentran enumeradas, de acuerdo al orden dado por Max Weber en *Economía y Sociedad*:

1. Deben cumplir sus deberes correspondientes al cargo, sin por ello dejar de ser personalmente libres.
2. Jerarquía *administrativa* rigurosa, en cuanto a los puestos, tareas y funciones de la estructura.
3. El funcionario está dotado con “competencias” establecidas y comprobables mediante un título.
4. Hay un contrato para la adhesión del funcionario, antecedido por una selección libremente realizada.
5. El contrato tiende a la calificación profesional que fundamenta el nombramiento del funcionario. Esto se da en una organización con alta racionalidad, pues el proceso se da por medio de exámenes y diplomas acreditativos de la cualificación de éste.
6. Se remunera al funcionario con un sueldo en dinero establecido, y a veces con derecho a pensión; pero según sean las circunstancias se puede rescindir por parte del “señor”, pero también por parte del funcionario. Además ésta remuneración se establece en base al rango jerárquico y las responsabilidades del cargo ejercido, sumándose el “decoro estamental” del funcionario⁴⁷.
7. El funcionario trata su cargo como su principal *profesión*, o la ocupación principal, en su defecto.
8. Tiene ante sí una “carrera”, o sea, “promoción” por méritos o antigüedad, según el juicio de sus superiores inmediatos.
9. El funcionario trabaja en separación completa de los medios administrativos y sin tener propiedad sobre el puesto de trabajo. Es decir, los bienes de la administración son ajenos a los bienes

⁴⁷ El decoro estamental refiere al código de conducta y modales que sigue el funcionario dentro del entramado administrativo, colocándolo como una persona educada y respetuosa de la norma.

individuales del funcionario, y su cargo no es una propiedad heredable, salvo ciertos casos.

10. Están sometidos a un control y una disciplina administrativa que se ejerce de manera uniforme y estricta.⁴⁸

Basándose en las características de los funcionarios, se explicita que en la burocratización universal, la diferencia de clases fundada en la riqueza y en la función económica declina, y surge poderosamente la diferenciación social fundada en la educación; generándose de este modo el apogeo de los diplomas universitarios y escuelas técnicas y de comercio, así como de los certificados de estudios en todos los campos para generar la creación de un estrato privilegiado en las oficinas y dependencia de gobierno. Pues para la burocracia lo más importante es ser una:

(...) administración en manos de funcionarios que poseen saber técnico requerido. Estos funcionarios, que por definición gozan de mayor saber que sus mismos superiores, los excederán también por consiguiente, en poder, a menos que se tomen las medidas adecuadas para asegurar una supervisión efectiva.⁴⁹

Esto se da porque además de fomentar funcionarios especializados, se les fomenta un *Ethos* profesional que los considera como “sustentadores de la idea del Estado”⁵⁰, elemento esencial de la burocracia puesto de manifiesto continuamente en la práctica administrativa; es decir, los funcionarios son la base primigenia del Estado para su funcionamiento y permanencia, pues para el funcionario, su honor consiste en ejecutar las órdenes y sin esa disciplina moral se desmoronaría todo el aparato administrativo. Es por eso que ha de estar al margen de cualquier lucha de poder. A diferencia de los funcionarios, sólo el dirigente de la asociación posee la disposición del cargo y la capacidad de elegir a sus subordinados y sucesores, pero al igual que los primeros debe demostrar sus “competencias” legales y administrativas; su trabajo primordial radica en mantener

⁴⁸ Cfr. Joaquín Abellán, *Poder y política en Max Weber*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2004 y Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012

⁴⁹ Bendix, R., *op. cit.*, p. 422

⁵⁰ Cfr. Joaquín Abellán, *Poder y política en Max Weber*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2004

el control de la burocracia especializada, pues no debe glorificarla ni destruirla, sólo mantenerla para el buen funcionamiento de la asociación.

Y la existencia de los funcionarios jerarquizados a través de nombramientos se da en razón de que la dominación burocrática se ofrece en forma más pura, allí donde rige con mayor fuerza el principio del *nombramiento* de los funcionarios, pues es esa jerarquía la que permite que la disciplina alcance su idéntica severidad. El nombramiento se da a través del contrato administrativo, bajo libre selección y adhesión del interesado, pero debe presentar como requisito la comprobación de su saber profesional, empíricamente adquirido. Entonces es posible ver como la burocracia moderna se estructura verticalmente frente a la “horizontalidad” de las autoridades colegiadas, debido a dicha jerarquía.

Todas estas características hacen de la administración burocrática pura (administración burocrática-monocrática) la más racional de ejercerse dentro de una dominación, y se debe a que ella es:

- Precisa
- Continúa
- Disciplinada

Y posee:

- Rigurosidad y confianza
- Calculabilidad (por parte del *dominus* y los dominados)
- Intensidad y extensión en el servicio
- Aplicabilidad universal a todas las tareas
- Susceptibilidad *técnica* de perfección para alcanzar el grado óptimo en sus resultados.

Es así como a través de este análisis, Weber trataba de demostrar que en el capitalismo la burocracia aumenta necesariamente, tanto en su extensión como en severidad, por ello es que se vuelve la forma de dominación por excelencia de la época moderna, pues el industrialismo desarrollado fue administrado por una burocracia; dictando una de las máximas de Weber: “El tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce por medio de un *cuadro administrativo*

*burocrático.*⁵¹ De este modo es que la superioridad de la administración burocrática descansa en que responde a un conocimiento especializado, que resulta imprescindible para las características de la economía y de la técnica moderna, como menciona Weber en *Economía y Sociedad*: “la administración de carácter burocrática significa poder en virtud del *saber*, este es su rasgo racional específico.”⁵², es decir, el incremento de su poder se da por medio del saber de servicio, adquirido por las relaciones de servicio o por lo “depositado en el expediente”.

V. Advertencia

Antes de finalizar este segundo capítulo se deben mencionar, de modo aparte a la descripción de la burocracia, algunas advertencias sobre ésta, para así proporcionar un mejor entendimiento de ella y una mejor valoración para lo que se tratará en el cuarto capítulo.

En primer lugar, hablar de una comunidad burocrática sería hablar de una comunidad cerrada porque a los individuos que la conforman les representa mayores beneficios mientras, que los que no forman parte de ella directamente, sino que sólo utilizan sus servicios, no les representa un beneficio mayor en cuanto tal. Los beneficios se dan en razón de su apropiación permanente por ese grupo de individuos, generando derechos de valía que pueden ser obtenidos para el grupo de individuos específicos y transmitidos personalmente a un alguien cercano en caso de muerte (pensiones y/o herencias de puesto laboral). En este caso asociaciones dentro de grupos sociales, que se mantiene como cerradas, son motivos conducentes al cierre de esas relaciones con el fin de mantener una alta calidad y prestigio de las probabilidades inherentes al puesto, generando honor y ganancia sólo a unos cuantos.⁵³

Si bien el significado de la burocracia en lo social es la tendencia a la nivelación del intereses de una posibilidad universal de reclutamiento, de los más calificados *profesionalmente*; esa tendencia lleva a la *Plutocratización* por una

⁵¹ Weber, M., *Economía y...*, *op. cit.*, p. 175

⁵² *Ibidem*, p. 129

⁵³ Cfr. Máx Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 37

formación profesional que haya durado el mayor tiempo posible, es decir, al establecimiento de un poder que refuerza el nexo entre mandante y mandatario, ostentando un poder político y legislativo ordenado por el poder económico; que en este caso sería el establecimiento de un nuevo estamento social reservado únicamente para los que poseen un saber especializado en el arte de la burocratización, que es la sombra inseparable de la democracia de masas.

La burocracia posee el poder del formalismo para garantizar las oportunidades personales de vida de los interesados, el formalismo es la resistencia menor de la arbitrariedad; además posee una inclinación de los burócratas a llevar a cabo sus tareas administrativas de acuerdo con criterios utilitario-*materiales*, en servicio de los dominados así como la dominación de la *impersonalidad* formalista; lo cual quiere decir que ejercerán su cargo sin odio ni pasión, amor ni entusiasmo, solo sometidos al *deber* estricto sin excepción de personas, en igual situación. Lo que es el espíritu normal de la burocracia racional.

Es por ello que el capitalismo, en su estado actual, *fundamenta* la burocracia pues aporta los medios económicos necesarios para el fundamento económico más racional sobre el que puede subsistir ésta. De hecho, Weber señalaba que junto con los puestos fiscales de la burocracia, existen también condiciones *esenciales* como los medios de comunicación, para lograr su precisión administrativa y crecimiento, como el ferrocarril, teléfono y telégrafo. Además de este apoyo económico, el empresario capitalista disfruta y explota el beneficio del “secreto profesional”, que es algo específico de la burocracia, pues basándose en su interés privado logrará un mayor saber que el de ésta, resultando inmune frente a lo ineludible de la dominación científico-racional de la burocracia; pues fuera de ello, todos los demás que están dentro de una asociación de masas se encuentran sometidos a ese saber.

Sin embargo, una dominación burocrática puede verse limitada por medio de *magistraturas*, que por derecho propio están al lado de la jerarquía burocrática, poseyendo el control sobre las normas, el cumplimiento, el monopolio de crear las normas para la libertad de disposición de los funcionarios y el monopolio de la administración. Pero eso no responde a la pregunta de ¿Quién domina el aparato

burocrático existente? Pues la necesidad de una administración más permanente, rigurosa, intensiva y *calculadora* creada por el capitalismo, es quien determina el carácter fatal de la burocracia como médula de *toda* administración de masas, lo cual se traduce en el hecho de la racionalización de la conducta de sus integrantes, generando una sumisión por costumbre, una hecha carne por la adaptación planeada a una situación objetiva de intereses, volviéndose “Como una máquina sin vida, (donde) la organización burocrática trabaja para construir una cárcel de esa futura esclavitud en lo que los hombres impotentes caerán inevitablemente (...)”⁵⁴

Con todo lo dicho hasta este momento puede considerarse a la burocracia como uno de los peores errores de la organización social, sin embargo representa grandes beneficios en el sistema de la administración. Y aunque no fuese así, y se desee hablar de una desaparición de dicho orden, Weber hace recordar que sin ese aparato administrativo burocrático en una sociedad, que separe a los funcionarios y empleados de los medios administrativos, sin esa indispensable disciplina y formación profesional, no habría posibilidad de existencia para todos, pues los únicos capaz de sobrevivir por sus propios medios de abastecimiento, es decir, los únicos capaces de generar sus condiciones de alimentación y trabajo son los campesinos, ya ni siquiera hablando de un sector agrícola⁵⁵.

⁵⁴ Lewis, J., *op. cit.*, p. 77-78

⁵⁵ Cfr. Weber, M., *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 178

Capítulo III

La Burocracia

En el capítulo anterior ya se ha abordado el tema de la burocracia dentro de la tipología de la dominación de Max Weber, se han definido sus características y especificidades que la vuelven un tema vigente dentro del pensamiento filosófico contemporáneo. En este capítulo se seguirá trabajando en ella, extendiendo la exposición sobre el tema, pero en dos vertientes: las características benéficas de la burocracia y, las características negativas que la definen como la *jaula de hierro*.

Pues bien, el proceso de burocratización inició a finales del siglo XIX y principios del XX, mediante un proceso acelerado que comenzó a afectar todos los aspectos de la vida social e individual. Aún hoy en día sigue extendiéndose indefinidamente, abarcando nuevas esferas de la realidad social y de la conciencia individual, en una tendencia que Horkheimer llamaría más tarde como "(...) un mundo totalmente administrado"⁵⁶. De este modo, la burocratización llegó a consolidarse dentro del Estado moderno, pues al implicar la creación de un sistema centralizado y regulado de impuestos, de un ejército permanente convertido en poder militar y centralmente dirigido; al fomentar el desarrollo de la monopolización de la violencia legítima e implantación de derecho, logró implantar la organización de la burocracia pública; asunto de suma importancia, ya que para su desarrollo era indispensable la *ampliación intensiva y cualitativa* de sus esferas de actuación.

Así fue que el Estado moderno al asumir diversos cometidos de política social y económica, permitió el desarrollo de la burocracia que comenzaría a gozar de una amplia intervención en las diversas necesidades vitales. Necesidades que antes eran desconocidas o que eran satisfechas de un modo local, directo o mediante la economía privada; generando un aumento del intervencionismo

⁵⁶ González, J., *La máquina burocrática (Afinidades electivas entre Max Weber y Kafka)*, España, Gráficos Rogar, 1989, p. 57

estatal, a la par del desarrollo de la política social y por ende, la entrada de la burocratización en los más diversos aspectos de la vida.

Al respecto, Weber sostuvo que la burocracia mantiene su eficacia gracias a la jerarquía administrativa que regula los asuntos de manera objetiva, con precisión y *sin alma*, como una máquina muerta:

De esta forma, 'la superioridad técnica del mecanismo burocrático está indiscutiblemente como la superioridad de las máquinas sobre el trabajo manual'. referencia Como engranajes de esta maquinaria, Weber describe la tendencia de los individuos a aferrarse a puestecillos para escalar inmediatamente el siguiente, la tendencia conservadora a considerar la burocracia como una fuerza neutral y superior a los intereses de clase o partido, y la pasión de ser 'hombres de orden'.⁵⁷

En esta etapa, Weber consideraba que la burocracia poseía tantas ventajas iniciales, por lo que se buscaba su implementación desde el Estado hasta la fábrica; pues al igual que en el desarrollo industrial, se veía la creación de las máquinas y los procesos de producción de masas como la panacea para el desarrollo social; la burocracia se perfilaba como la máxima organización para los asuntos que requerían de una administración. Siendo entonces que a los hombres, al reconocerla tan necesaria, les nacieran deseos de enfilarse en esas largas hileras de archivos, máquinas de escribir, escritorios y rutinas; volviéndose parte esencial de su mecanismo.

En el capítulo anterior ya se ha mencionado un par de definiciones de la burocracia, según el aspecto que se exponía⁵⁸, para este capítulo se dirá que Weber la define, también, como una "(...) administración en manos de funcionarios que poseen el saber técnico requerido. Estos funcionarios, que por definición gozan de mayor saber que sus mismos superiores, los excederán también, por consiguiente, en poder."⁵⁹ Además, se debe tener en cuenta que aunado al concepto de burocracia, Weber desarrolla y trabaja el concepto de *burocratización*, siendo entendida ésta como: la posibilidad óptima de poner en práctica el principio de especialización de los funcionarios administrativos, bajo regulaciones

⁵⁷ *Ibidem*, p. 27

⁵⁸ La burocracia como dominación legal, como tipo ideal de ésta. Y como fenómeno propio de la época de Max Weber.

⁵⁹ Bendix, R., *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu, 1979, p. 422

estrictamente objetivas; o sea, que los funcionarios especializados realicen actividades particulares, aprendidas por medio de la práctica y la especialización. Dichas definiciones permiten iniciar el análisis de la burocracia a través de los dos aspectos ya antes mencionados, pues los funcionarios representan claramente el desarrollo adecuado de la burocracia, pero también su descomposición en una máquina sin vida, que aniquila a cualquiera que entre en sus engranajes.

I. Aspectos positivos

A pesar de las críticas que se le pueda hacer a la administración burocrática, indudablemente en sus inicios se presentaba como la respuesta a los males de la época alemana, es decir, se reconocían las ventajas que podía prestar para el tema de la administración en el nuevo orden estatal. Por ello, este nuevo proceso de burocratización es el fruto de cuatro factores, que coinciden en el tiempo y, que se refuerzan unos a otros, permitiéndole una agradable y amplia aceptación de las partes involucradas en el desarrollo social, Estado e industrial, siendo:

- La taylorización⁶⁰ y organización del trabajo en la empresa capitalista, y la concentración de empresas en grandes trust⁶¹ y conglomerados productivos.
- El desarrollo de la legislación social que produce un aumento de la burocracia dedicada a la administración y de la regulación estatal de los problemas sociales.
- Desarrollo del intervencionismo estatal en la economía, mediante la nacionalización de sectores clave como los ferrocarriles.

⁶⁰ Por taylorización debe entenderse la división de las distintas tareas del proceso de producción, con el fin de aumentar la productividad, a través de la producción en cadena. Implementando métodos científicos al estudio de la relación entre el obrero y las técnicas modernas de producción industrial, buscando con ello la máxima eficiencia en la mano de obra, las máquinas y las herramientas.

⁶¹ Un trust es el conjunto de varias empresas que se dedican a producir los mismos productos, y que se unen para formar una sola empresa comercial. Aunque este término debe ser utilizado únicamente dentro de su contexto temporal, pues en la actualidad ya no es posible hablar de trust como tal.

- Desarrollo de partidos de masas que implican su burocratización interna como medio de asegurar su organización y éxito en votaciones electorales.⁶²

Es decir, el desarrollo industrial que indujo a la creación de nuevos mecanismos organizativos, que permitían generar mayor productividad en menor tiempo y costo, pero con mayor eficacia y eficiencia; el intervencionismo estatal presente en este sector así como en la educación, la salud, la guerra, el comercio, etc., fueron factores decisivos para la explosión de la burocracia. Aunque respecto al desarrollo de la burocracia en el Estado, queda la anotación que la administración burocrática naciente en los partidos políticos terminaron reforzándola al pasar a ocupar el poder del Estado, según el partido vencedor. Así es como con los cuatro factores anteriores más el avance del capitalismo, permitieron el desarrollo de las estructuras burocráticas dentro del sector privado de la industria. Lo cual, significó un cambio en la organización del trabajo dentro de la fábrica: “(...) el trabajo en cadena, la organización y división del trabajo, la mediación de tiempos y movimientos (...) todo se confabula para convertir al individuo en un mero engranaje de la máquina.”⁶³

Aunque antes se deben enumerar las ventajas defendidas por los partidarios de la burocracia. Se pueden mencionar desde el hecho de que la burocracia es una fuerza indispensable para poder alcanzar racionalmente los objetivos de cualquier organización, en una sociedad industrial. Además de que:

(...) la tendencia burocrática está influida por necesidades provenientes de la creación de ejércitos de armas, condicionada por políticas de poder y por el desarrollo de la hacienda pública vinculada con el aparato militar⁶⁴. En el

⁶² Cfr. *La máquina burocrática (Afinidades electivas entre Max Weber y Kafka)*, España, Gráficos Rogar, 1989

⁶³ *Ibidem*, p. 61

⁶⁴ Puesto que no es sino hasta esos siglos donde se desarrolló una organización militar perteneciente al Estado, de manera formal y ya no de obediencia única a la persona al mando con un interés variante, sino al poder en sí mismo. Cuando se pasa de mercenarios a una institución para estatal, surge la necesidad de que su organización se desarrolle bajo la administración burocrática racional, para poder adecuarse a los mismos fines del Estado. Con lo cerca que estuvo Weber de la Primera Guerra Mundial, y vislumbro los albores de la Segunda, pudo detectar que los ejércitos modernos, se debían basar y organizar de igual modo, en reglas y procedimientos, a los procedimientos de los de la burocracia, ya que hacen uso de esta administración legal para poder completar sus metas, mientras que la milicia anterior a esto, sólo se dedicaba al saqueo, trabajos independientes con quien mejor obtuvieras las ventajas del botín, etc.

Estado moderno, las progresivas exigencias que se plantean a la administración se deben a la complejidad cada vez mayor de la civilización y tiende a la burocratización.⁶⁵

Es decir, el desarrollo de ésta depende de la creciente posesión de bienes de consumo y de una técnica de conformación de la vida externa más sofisticada, derivada de la riqueza. Así la burocracia en condiciones ideales de funcionamiento, es el método más eficiente, que ha existido, para solucionar las tareas de organización a gran escala; es la organización administrativa por antonomasia. Pues como intentaba demostrar Weber, el capitalismo necesita de un aparato de control burocrático, además de una autoridad gubernamental que lo mantenga y organice, ya que el Estado, desde un punto de vista técnico, depende totalmente de una estructura administrada por funcionarios y archivos. Pues cuanto más grande sea el Estado, y cuanto más poder y potencia posea, más necesitará de la burocracia. Haciendo presente, Weber, la metáfora de la máquina, pero aún analizada desde los aspectos positivos de ésta.

El crecimiento del Estado inevitablemente repercute en el modo de vida, haciendo que la exigencia subjetiva de satisfacción organizada y colectiva, desemboque en burocracia organizativa de las necesidades más diversas. Siendo entonces la precisión, velocidad, certidumbre, conocimiento de los archivos, continuidad, discreción, subordinación estricta, reducción de desacuerdos y de costos materiales, y personales; las cualidades optimizadas y sumamente valoradas en la burocracia administrativa. Además de que “Regularmente sólo una organización rigurosamente burocrática obtiene el período óptimo de reacción.”⁶⁶, ya que toda la precisión, estabilidad y rapidez de las operaciones depende de los medios modernos de comunicación; pues con la rapidez en la transmisión de comunicados públicos, de hechos políticos y económicos, se presiona en el ritmo de reacción administrativa y ante situaciones diversas. Lo que genera una cadena de necesidades administrativas en todos los ámbitos sociales, pues una mejora continua de la administración y eficiencia de éstos, ayuda al aceleramiento del proceso de burocratización.

⁶⁵ Weber, M., *¿Qué es la burocracia?*, Ediciones Coyoacán, México, 2010, p. 52

⁶⁶ *Ibidem*, p. 57

Puede considerarse que la burocracia es provocada más por el aumento, intensivo y cualitativo, del desarrollo interno de las tareas administrativas, que por la ampliación extensiva y cuantitativa de ésta. Pero hay una gran variación en la dirección tomada por la burocratización y los motivos que la provocan: “La superioridad puramente técnica de la organización burocrática ha sido siempre la razón decisiva de su progreso respecto de toda otra forma de organización. El mecanismo burocrático es a las demás organizaciones como la máquina es a los medios de producción no mecanizados.”⁶⁷, es decir, así como la creación de las maquinarias de producción permitieron el desarrollo industrial de la época; la burocracia permitió el desarrollo de una organización administrativa que archivaría, actuará y resolviera el orden de los procedimientos técnicos-especializados, que el mismo desarrollo propició en la organización de las empresas, las industrias y el Estado mismo.

De este modo es que Weber construye el modelo típico ideal de la burocracia, aplicando el lado positivo de la metáfora mecanicista, donde:

(...) cada tuerca y tornillo están en su sitio, los engranajes debidamente engrasados, aceitados y fluidificados, y todo funciona con la rapidez y eficacia de un mecanismo de precisión. El principio de la división del trabajo aumentó la eficacia de la máquina y ésta no se ve interceptada por deseos ni necesidades personales de los burócratas que cumplen la función de ruedecilla que les ha sido asignada. Todo se cumple según criterios objetivos, sin ‘acepción de personas’, con imparcialidad, según reglas previsibles que permiten calcular el resultado de antemano (...)⁶⁸

Con esta idea es que todos los partidarios de la burocracia, veían y argumentaban en favor del desarrollo, cada vez más totalizador, de sus tareas sociales, pues las ventajas se presentaban como sumamente provechosas y fructíferas para la realización de las tareas humanas, desde las más específicas, del ramo de la administración, hasta las tareas que ni se sospechaban eran capaces de mejorar sus rendimientos.

Es decir, el considerar ventajosa la administración burocrática se daba en razón de que se le relacionaba con el aumento en la seguridad, las comodidades y las mejores atenciones sociales a los puestos de trabajo de dependientes; como el

⁶⁷ *Ibidem*, p. 55

⁶⁸ González, J., *op. cit.*, p. 151

aseguramiento de algunas ventajas para los individuos convertidos en funcionarios o empleados tales como el puesto vitalicio en lugar de la insegura lucha por la supervivencia; la promesa de la perspectiva de una carrera administrativa, así como la posibilidad de alcanzar el poder en el futuro; y ofrecerle, también, la posibilidad de adquirir honores, posición social y títulos. Eso sin tomar en cuenta, aún, que la burocracia planificada es superior a cualquier otra forma de administración, sobre todo por el concepto de tareas a sueldo que maneja para las tareas complejas, resultando en un proceso más preciso y menos costoso que el servicio *ad honorem*.

Tanto se glorificaba su buen empleo de los medios y los funcionarios, para la pronta resolución de la organización, que se llegó a pensar a la burocracia como *la mayor invención del hombre* pues “El tipo de dominación legal de carácter burocrático es susceptible de aplicación universal. Es más, el desarrollo ‘moderno’ de los grupo humanos se identifica, en todos los campos, con la expansión de la administración de carácter burocrático.”⁶⁹ Como fue el caso de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos

Dentro de la vida fáctica, la burocracia propiciaba un modo de vida “racionalista” al promover el desarrollo de un tipo de personalidad en el funcionario profesional, de ahí la repercusión de su influencia sobre la índole de la educación, así como en la investigación e instrucción científica; pues se dio la burocratización de los institutos de investigación, símbolo de que el mismo proceso se dio en las universidades en función del progresivo requerimiento de medios materiales de administración. Además de que impulsó necesariamente el sistema de exámenes racionales, técnicos y especializados, pues:

La burocratización del capitalismo, con su exigencia de técnicas, empleados, etc., con una educación experta, introdujo estos exámenes en el mundo entero. Esta expansión recibe un impulso suplementario a causa del prestigio social de los diplomas educativos logrados por medio de esos exámenes especializados. Esto se intensifica en la medida en que el diploma educativo se está transformando en lo que la prueba de legitimidad fue en el pasado (...)⁷⁰

⁶⁹ Weber, M., *¿Qué es...*, op. cit., p. 63

⁷⁰ *Ibidem*, p. 107

quedando en una exposición de diplomas universitarios como sustento de las pretensiones de contraer matrimonio, ser recibido en círculos de elites, pero sobre todo, pretensión de sueldo “respetable”, y no del sueldo por trabajo realizado, promoción efectiva y seguridad para la vejez, así como acaparamiento para las posiciones social y económicamente ventajosas.

Tema que nos lleva a abordar el cambio en la mente del hombre por una mente de funcionario, dado que la burocracia no sólo posee ventajas y lleva a cabo modificaciones externas, las realiza también, y sobre todo, en la *psique* de las personas y su percepción sobre dicho aparato administrativo; pues modifica la personalidad del funcionario, volviéndolo parte viva de su mecanismo. De este modo, las ventajas de la burocracia, en los funcionarios plenos, se enumeran desde un inicio, en el acceso a ese nuevo estrato social emergente, estrato reservado para unos cuantos en razón de su especialización. De tal modo que al acceder a él, el funcionario adquiere una posición vitalicia en su puesto, sobre todo en las burocracias públicas, ya que sin importar si procede por designación o nombramientos periódicos, le aseguran al funcionario el disfrutar de derechos de pertenencia.

Dentro de esos derechos está el de recibir la compensación pecuniaria de un sueldo, regularmente establecido, además de la seguridad de obtener una pensión para la vejez. El monto del sueldo y el derecho a pensión, se calcula en base al acuerdo del *estatus*, es decir, del tipo de funcionario en que se le catalogue, así como la duración de su servicio. Por ésta razón es que “La seguridad relativamente superior de los ingresos del funcionario, así como las gratificaciones de estima social, hacen del cargo burocrático una posición buscada (...)”⁷¹. Obligando al funcionario a buscar formar parte de dicho estrato y realizar una *carrera* dentro del orden jerárquico del servicio público, para así pasar de las posiciones inferiores a las más importantes, adjudicándose con ello una mejor paga e importancia. Pero para poder acceder a dichas promociones, de nuevo se retoma la importancia a los títulos, así como de los exámenes, pues las promociones se dan en razón de las evaluaciones estratificadas, de exámenes de

⁷¹ *Ibíd.* p. 34

pericia; constituyéndose éstos en un rasgo propio del funcionario y con un efecto vitalicio sobre su carrera. Además de que los exámenes, no sólo son útiles para evaluar la capacidad de los funcionarios, sino que sirven como filtro para restringir el derecho a ocupar cargos burocráticos, permitiendo la creciente tendencia a limitar el grupo de *estatus*, con el fin de garantizar y resguardar, para unos cuantos, la seguridad económica.

Por otro lado, la adhesión de los individuos a este aparato burocrático se da por diversos motivos, que van desde intereses personales, o fingidos⁷², por el funcionario o por grupos enteros, hasta la oportunidad que representan en cuanto a intereses materiales propios, o por desvalimiento. De cualquier modo, el individuo posee la libertad de adherirse a la burocracia de manera libre, pues existen motivos personales que guían su acción, como ya se analizó en los capítulos anteriores.

Ahora, las ventajas de la burocracia en el ámbito social se enumeran de acuerdo a la tendencia a la nivelación de estratos, aunque esto se da únicamente en el caso hipotético del tipo ideal. Pues Weber marcaba que se buscaba una nivelación en interés de una posibilidad universal de reclutamiento de los más calificados profesionalmente, siendo esto una ventana abierta para que cualquiera, con los conocimientos necesarios, pueda acceder a ella; pero siendo restrictivo desde los mismos funcionarios que le dan movimiento. Dentro de esta caracterización positiva, se puede llegar pensar que la burocracia debería tender a la igualdad de todos los ciudadanos, al menos ante su estructura, dado que la burocratización con su sistema de exámenes y evaluaciones, estandarizadas a los funcionarios, generaría, en hipótesis, las condiciones necesarias para la nivelación estamental y social; donde todos deberían ser igual de aptos para poder acceder a un puesto dentro de la administración. Pero lo que sucede es que se cae en el error/deseo de desarrollar la democracia de masas, la cual, según Weber, sigue siendo una manipulación de la estratificación entre los hombres.

⁷² Se mencionan como intereses fingidos, dado que un funcionario puede buscar adherirse a la burocracia, no por simpatizar con los ideales de ésta, sino porque representa un medio en camino de poder alcanzar sus verdaderos intereses.

Dicha nivelación de las diferencias sociales y económicas, es la que le ha dado a la burocracia una estructura y poder, pues una nivelación social unida a la *democracia de masas*, propiciaría lo que por definición ya puede realizar ella sola: una regulación abstracta de la práctica de la autoridad procedente de requerimientos de igualdad ante la ley, solo que la democracia se mantendría repudiando los privilegios a determinada clase, y la burocracia ingresando el tratamiento de los asuntos caso por caso, siendo lo único en lo que realmente lograría generar y respetar esa nivelación social.⁷³ Entonces, en la burocratización universal, las diferencias de clases fundadas en la riqueza y en la economía, declinarían en favor de una diferenciación social fundada en la educación, donde el apogeo de diplomas universitarios y escuelas técnicas, así como escuelas de comercio, posibiliten el apogeo de certificados de estudios en los campos competentes. Aunque lo que realmente estarían fundando sería un estrato privilegiado en las oficinas y dependencias de gobierno; es decir que, un alto desarrollo del tipo burocrático llevaría a cabo una organización monocrática de la jerarquía de cargos. La sociedad burocratizada, de este modo, transformaría las capas altas y medias de la población en funcionario; y la sociedad sería igual que una visión laberíntica de la burocracia dividida en despachos, departamentos, secciones, subsecciones, etc.

Toca el turno de analizar las *ventajas* de la burocracia dentro del Estado moderno, refugio natural de dicha administración. Pues bien, el Estado se encuentra sometido a la burocratización, pero aunque ésta sea el medio de poder más efectivo, ello no determina la gravitación que la burocracia como tal pueda tener dentro de una formación social; ya que el tipo de dominación burocrática, significa la dominación de un poder “impersonal” que afecta directamente a la relación de obediencia. Es decir, la persona que esté a la cabeza de la burocracia

⁷³ Es decir, mientras que la burocracia de masas tiene el ideal de poder llegar a la igualdad de todas las personas y que el poder se ejerza de igual forma, por medio de elecciones y votos a favor de candidatos propuestos por la mayoría; falla que en la práctica, se vale de herramientas y estrategias de manipulación para poder favorecer a un solo grupo social, partido político o región. Mientras que la burocracia, al totalizar sus procesos administrativos a todos los aspectos de la vida, permite que cualquier persona, proveniente de cualquier clase social, deba de llevar a cabo los mismos procedimientos y papeleos dentro de su estructura, sin anteceder en ello títulos nobiliarios o puestos de poder político, socia, etc. Todos son iguales ante la burocracia, un caso y un expediente por vez.

no significa que posee mayor poder que el gobernante del Estado, puesto que “La relación de poder/obediencia se ejerce *sine ira et studio*, sin cólera ni entusiasmo, sin odio ni pasión, se ejerce sólo como un deber estricto (...)”⁷⁴, por lo que los funcionarios de ésta, venden su fuerza de trabajo al Estado mismo, pero no a la persona que gobierna, permitiéndose no vender sus convicciones ni cambiar el hecho de que el funcionario es servidor del pueblo, más nunca del monarca en turno. Lo cual tiene como consecuencias, que la burocracia persista por sí misma, aun si no posee el apoyo del gobernante en turno, puesto que mientras se mantenga el derecho impersonal del cual ha emergido, sus funciones seguirán existiendo, así como la consecuencia de que la burocracia no puede ser manipulable por parte de ninguna persona que esté al frente del poder en turno, la burocracia obedece únicamente al mandato de su tarea natural: administrar.

Como lo declaró Weber en una conferencia:

Naturalmente, el cuadro administrativo que representa hacia el exterior a la empresa de dominación política, como a cualquier otra empresa, no está vinculado con el detentador del poder por esas ideas de legitimidad de las que antes hablábamos, sino por los medios que afectan directamente al interés personal, la retribución material y el honor social.⁷⁵

Por ello el funcionario, como trabajador altamente especializado, por medio de una larga preparación y con un honor estamental altamente desarrollado, tendrá como valor supremo su integridad. Siendo éste rasgo, dentro del análisis positivo de Weber, el que no permitiría el riesgo de caer en una terrible corrupción y una incompetencia generalizada; pues de ser lo contrario, se verían amenazadas las realizaciones técnicas del aparato estatal, cuya importancia para la economía es cada vez más importante.

Entonces, debido a que el funcionario posee un gran sentido del honor, gracias a su capacidad de ejercer, precisa y concienzudamente su trabajo, lleva a cabo las ordenes de la autoridad superior como si fuesen sus convicciones propias, aunque a éste le parezca una orden sin sentido; ante la insistencia de la autoridad, el funcionario llevará a cabo la orden recibida con el mayor honor y

⁷⁴ Abellán, J., *Poder y política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, p. 63

⁷⁵ Weber, M., *El político y el científico*. México, Colofón, 2012, p. 11

capacidad: “Sin esta negación de sí mismo y esta disciplina ética en el más alto sentido de la palabra, se hundiría toda la máquina de la Administración.”⁷⁶

II. Aspectos negativos, la “Jaula de hierro”

“El animal arranca el látigo de la mano del amo y se azota por su cuenta para convertirse en amo de sí mismo, y no sabe que eso es únicamente fantasía, nacida de un nuevo nudo de la correa del látigo del dueño.”

Franz Kafka⁷⁷.

Ya se ha trabajado con la primera parte del análisis de Weber sobre la burocracia, el análisis positivo, donde sostiene las ventajas de insertar en el mundo moderno una administración de carácter burocrático; ya que históricamente ésta se encontraba en pleno nacimiento y con una lenta, pero segura, aplicación dentro del gobierno alemán. Toca el turno, ahora, de trabajar la segunda etapa del análisis, el aspecto negativo, donde el autor manifiesta la serie de desventajas y críticas que se le pueden achacar a la burocracia; ya una vez que se comenzaban a ver sus efectos y estragos en el gobierno, como en las otras áreas donde la adoptaron. De este modo Weber pasa, de ser su defensor, a ser un férreo crítico de este tipo de administración, realizando la comparativa de la burocracia como semejante a una jaula de hierro.

Esta segunda etapa, Weber la desarrolló en los *Escritos políticos*, donde describe una imagen realista de la burocracia, considerando que los engranajes de dicha máquina, ya se encuentran desengrasados y desgastados, lo cual produce disfuncionalidades. Es decir, la burocracia se convierte en un fin en sí misma, sobrepasando sus tareas meramente instrumentales, e imponiendo sus propias condiciones para acaparar control y poder. Etapa que la había trabajado y presentado en 1909, junto con su hermano Alfred, dentro de la asamblea del *Verein Für Sozialpolitik*, donde ambos declararon y compararon a la burocracia con un gran *aparato mecánico* cuyo avance incontenible es imposible de frenar.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 31

⁷⁷ Kafka, F., *Betrachtungen über Sünde, Leid, Hoffnung und den wahren Weg*, apud., José María González García, *La máquina burocrática. (Afinidades electivas entre Max Weber y Kafka)*, España, Gráficos Rogar, 1989, p. 94

Si bien Weber no utilizó como tal el término de *jaula*, como alguna vez sí lo hizo su hermano, él realizó un tratamiento del tema de la burocracia con una perspectiva mecanicista, buscando referir la transformación de la civilización contemporánea en una prisión, donde el hombre se ve arrojado y de la cual no se concibe escapatoria. Aludiendo a la idea puritana de que para el hombre, los bienes económicos deberían de ser como un *manto ligero*, capaz de despojarse de éste en cualquier momento; pero que en la época moderna, se ha convertido en una envoltura férrea, de tal modo que asemeja más a un estuche duro como el acero.

Y como bien señala José María González, *estuche de acero* sería la traducción literal del alemán: *stahlhartes gehäuse*, pero que tratándose de un término en alemán y propio de los hermanos Weber, resulta complicado poder tener el mismo sentido y referencia del original; por lo que Talcott Parsons, al traducir los textos de Weber al inglés, dejó el término como *iron cage* (jaula de hierro); al igual que Mitzman, quién utilizó la misma traducción de Parsons para el título de la biografía de Max Weber. Siendo de este modo como se popularizó el término *jaula de hierro*, para referirse al momento en que Weber crítica el desarrollo desmedido de la burocracia. Entre los sociólogos, sobre todo, se ha extendido dicha expresión para referir al análisis weberiano del mundo contemporáneo, debido a que éste se encuentra caracterizado por el amplio desarrollo de la burocracia y su expansión a las esferas de la vida menos imaginadas. Dando como resultado lo que Weber pensaba: “que en la sociedad moderna, los hilos de las instituciones estatales, burocráticas y económicas se entretejen férreamente y construyen una jaula que aprisiona al espíritu humano, mutilando su universalidad fáustica e impidiendo el desarrollo completo del individuo.”⁷⁸ Es decir, creándose esta estructura maliciosa, capaz de transformar a simples hombres, en máquinas instruidas para marchar al ritmo que ella marque, una máquina muerta del trabajo industrial, que al combinarse con la máquina viva de la burocracia cooperan para construir el espacio cerrado de la *servidumbre del futuro*.

⁷⁸ González, J., *op. cit.*, p. 36

De este modo, analizando la burocracia desde su parte mecanicista, como una máquina muerta que construye por medio de sus engranajes la futura esclavitud, y que además aprisiona el espíritu humano, es como se desmenuzarán las desventajas que conlleva su desarrollo, tanto en lo social como en lo individual. Pues como ya se ha señalado, es un producto reciente del desarrollo de la modernidad, específicamente del capitalismo, pues señalaba Weber que cuanto más se ascienda en la historia, más típica se vuelve su ausencia, así como la del conjunto de funcionarios. Y en los pocos casos en los que se pueda detectar una burocracia primitiva, ésta aún no fungía como una estructura dominante dentro del orden social y de poder, ya que necesariamente debe de presentarse una formación social más compleja, con roles sociales segmentados, una división del trabajo claramente diferenciada, relaciones sociales impersonales y la tendencia hacia una organización formal; por ello la burocracia moderna se distingue por su *aprendizaje* y especialización de *índole racional y técnica*; volviéndola el modelo organizativo más típico e inevitable de las sociedades modernas.

El que el capitalismo sea el medio por el cual, necesariamente aumenta, en extensión y severidad la burocracia se debe al desarrollo del industrialismo, sin importar su tipo, pues éste tiende a optimizarse bajo una buena administración. Por lo que el desarrollo de las tareas administrativas es el terreno más fértil para su crecimiento, abarcando ya no sólo la industria, sino también el área de la política, del gran Estado y de los partidos de masas. Pero sobre todo, la economía capitalista es la que reclama que sus asuntos administrativos oficiales sean tratados con precisión, claridad, continuidad y rapidez, señalando Weber que: “Las grandes empresas capitalista modernas constituyen, en general, por su organización interna, modelos inigualados de organización burocrática rigurosa.”⁷⁹ Es por eso que, mientras más compleja y especializada se vuelva la cultura moderna, más necesitará de un perito personalmente indiferente y rígidamente *objetivo* para su aparato sustentador; siendo que la burocracia es la única que ha puesto el fundamento para la administración de una ley racional, sistematizada, con estatutos en su base y un alto grado de perfeccionamiento técnico; así como

⁷⁹ Weber, M., ¿Qué es..., *op. cit.*, p. 57

una actitud determinada por la norma, medios, fines y situaciones de hecho. Siendo estos, el origen y expansión de la burocracia, los cuales desembocan en consecuencias *revolucionarias*, que han destruido al resto de las estructuras que no poseían dicho carácter racional.

Como bien expresa Joaquín Abellán en la introducción a los *Escritos políticos*:

El fenómeno de la burocratización le parecía a Weber un fenómeno absolutamente inevitable y que el futuro se caracterizaría por su extensión universal. Y aunque la burocracia no era la única forma de organización moderna, como tampoco la fábrica era la única forma de empresa industrial, ellas dos eran las que imprimen su sello a la época actual y lo seguirían haciendo en el futuro inmediato. Esta constatación y pronóstico de Weber tiene un tono desencantado, pues ambas, la burocracia y la fábrica, generan «la servidumbre del futuro». Una y otra son máquinas con un *espíritu coagulado*, una máquina viviente en un caso y una máquina sin vida en el otro. Pero ambas máquinas unidas «se han puesto a producir el armazón de la servidumbre del futuro».⁸⁰

O como el mismo Weber lo describió: “Una máquina sin vida es *espíritu coagulado* (...) *Espíritu coagulado* es también esa *máquina viviente* que representan la organización burocrática con su especialización del trabajo profesional, su delimitación de competencias, sus reglamentos y sus relaciones de obediencia jerarquizadas.”⁸¹ Esto, más la unión a la máquina muerta de la industria crea esa jaula de hierro donde los hombres se verán obligados a entrar, ya sea como funcionarios, o como usuarios, de su modo de administrar las necesidades del tiempo moderno; ya que históricamente ha demostrado que dicha tarea la realiza de manera incomparablemente mejor que cualquier otra estructura. Siendo este su espíritu, el que le da el poder de obligar a los hombres a servirla y determinar el curso cotidiano de su vida y de su trabajo, ya que se especializa y profesionaliza tanto lo aprendido, que se delimita su comprensión y reglamentos, así como sus relaciones de obediencia jerárquicamente escalonadas, que vuelve imposible pensar algún otro modo de administración que no sea la burocracia.

Aunque estas ventajas, que la llevaron a empoderarse como la mejor de las administraciones, son al mismo tiempo sus herramientas de dominación más

⁸⁰ Weber, M., *Escritos políticos*, Madrid, Alianza, 2008, p. 21

⁸¹ *Ibidem*, p. 115

peligrosas; ya que comienza a transformarse, a sí misma, en un cuerpo dedicado a tomar decisiones autónomamente, abarcando cada vez más esferas de la vida. De este modo lo que en un inicio se contemplaba como la mejor posibilidad para el avance del industrialismo y el espíritu moderno, comienza a ser transformado en una máquina técnicamente racional que absorbe a todo lo que le rodea y la transforma en algo utilitario a sus propósitos. Pues el desarrollo de la industria promovió un alto grado de desarrollo económico, monetariamente hablando, lo que hizo que el grado de burocratización administrativa se desarrollará como su consecuencia. Siendo inversamente proporcionales el desarrollo de la economía con el de la burocracia, máxime si se ven favorecidas por la estatalización de los servicios.

Por otro lado, otro factor importante para la creación de esta maquinaria administrativa, que entra dentro del terreno de lo negativo, es su grado deshumanizante, ya que ésta evolucionará más perfectamente cuando logre despojar el tratamiento de sus asuntos oficiales, de los personales; es decir, cuando sus funcionarios realicen su trabajo sin sentimientos de amor, odio, arrepentimiento, etc.; únicamente guiados por parámetros racionales y calculables, así como por la obediencia a la ley que posee conocimiento de los acontecimientos precisos. Siendo que de este modo, la burocracia funcione más estrictamente que cualquier modalidad de esclavitud legal, ya que aparte de deshumanizar a sus funcionarios, también promueve un fuerte sentimiento de *estatus* entre sus miembros, permitiendo que decidan someter su voluntad a la de un jefe inmediato y una estructura determinada.

Dicho sentimiento de *estatus* y subordinación propia, del funcionario a la estructura, se puede explicar entre otros factores, por el hecho de que la burocracia es una relación social “cerrada”, es decir, la acción social ejercida y la participación son excluyentes, limitadas, y buscan someter a condiciones el sentido de esa acción o los ordenamientos que la rigen. De modo que la comunidad burocrática la reafirmará, porque a los individuos les representa mejores ventajas el mantenerla inalcanzable, para la gran mayoría, puesto que así los beneficios se repartirán entre unos cuantos; siendo esos cuantos únicamente

los elegidos por medio de mecanismos específicos. Formándose una estructura administrativa que se ejerce “societariamente”, es decir, se practica una política pequeño-burguesa enfocada en mantener dichos beneficios para el grupo, o en mantener la actividad que restrinja las oportunidades de ese beneficio privado.

Aunado al sentimiento de *estatus* y las ventajas ofertadas, otro de los motivos por los cuales, los funcionarios, deciden someter su convicción individual a una convicción empresarial, o a la de alguien más, se debe al proceso de la deshumanización y creación de este nuevo estrato social. Es decir, la creación de los engranajes humanos que darán forma y ritmo a la gran máquina que es la *burocracia*, y que permiten la solidificación de la *jaula de hierro*; siendo éstos los funcionarios que se dedican a tareas específicas y especializadas, no pudiéndose separar ni detener el mecanismo del que ya forman parte. Debido principalmente por la formación y especialización que se les inculca desde su creación, volviéndola así, una técnica racional permanente e inevitable para su propia formación, puesto que “Toda empresa de dominación que requiere una administración continuada necesita por una parte, la orientación de la actividad humana hacia la obediencia a aquellos señores que se pretenden portadores del poder elegido y, por la otra, el poder de disposición(...)”⁸² sobre aquellos bienes que sean necesarios para el empleo del poder físico, el equipo de personal administrativo y los medios materiales para ello.

La solvencia de beneficios y de *estatus* se refuerza debido a que la burocracia busca aumentar su superioridad técnica, y la de sus profesionales, por medio de conservar en secreto el abanico de conocimientos y propósitos de la administración burocrática. Es decir, se vuelve una administración de “sesiones secretas” en lo mayor posible, dejando de lado todo tipo de crítica a sus conocimientos y actividades, dado que como lo marcaba Weber: “El poder de los funcionarios descansa en el *saber*, además de sobre la técnica de división del trabajo en la Administración en cuanto tal. Un saber de doble índole. Primero, un *saber especializado*, «técnico» en el sentido amplio de la palabra, adquirido

⁸² Weber, M. *El político y...*, *op. cit.*, p. 11

mediante un aprendizaje especializado⁸³ y en segundo lugar, el conocimiento de los datos concretos que van a determinar la actuación a tomar en cada caso; conocimiento, que se vuelve a repetir, únicamente el funcionario posee en virtud de ser el *oficial*. Lo que lo coloca como sujeto de saber y poder ante los hechos a administrarse y resolverse por medio de la vía burocrática. Es decir, que el instrumento de poder más importante del funcionario, para mantener su estatus y soberanía, es la transformación del saber oficial en un saber *secreto*; derecho obtenido por medio del terrible “secreto profesional” que constituye un invento específicamente burocrático, por lo cual lo defiende fanáticamente pues es el medio, por antonomasia, para asegurar a este tipo de Administración “*contra todo control*.”⁸⁴

De este modo es que toda burocracia, según lo marca Bendix, ocultará lo que sabe y lo que hace, únicamente cuando se encuentre el modo de forzarla a descubrir algo de ese secreto, lo revelará hasta cierto grado, apelando a la existencia de intereses hostiles. Así una burocracia que se vale de sus conocimientos y de su capacidad de ocultación, podrá escapar a todo control y vigilancia externa, que atente contra su dominación legal, volviéndose sumamente peligrosa ya que será capaz de usurpar las facultades de ejecutar y decidir sobre todas las cosas de su competencia y alrededor, siendo en primer lugar, las de carácter político y legislativo. Y debido a que su interés por el poder va mucho más allá de aquellas áreas puramente funcionales, sino que “(...) la burocracia hace coincidir sus intereses de poder con la ignorancia de los demás”⁸⁵, es que su poder es más abarcante que el del mismo monarca, o persona al frente del poder; ya que logra mantenerlos ignorantes de los secretos y poderes que ella, como burocracia, maneja. Así cuando los expertos dominan los conocimientos, la influencia efectiva del monarca sólo puede ser permanente si mantiene una ininterrumpida comunicación con los jefes burocráticos; pero esta relación debe estar planificada sistemáticamente y dirigida por el jefe de la burocracia;

⁸³ Weber, M., *Escritos pol...*, *op. cit.*, p. 144-145

⁸⁴ *Ibidem*, p. 146

⁸⁵ WEBER, M. *¿Qué es...*, *op. cit.*, p. 94

asegurando la incapacidad del monarca de tener mayor poder sobre la máquina administrativa que dirige su gobierno.

Aparte del tema del *estatus* y el espíritu cerrado de la burocracia, existe otro factor que convierte a los funcionarios en esas maquinillas reproductoras de su poder: la disciplina, asunto preponderante para poder entender el amplio desarrollo que obtuvo la burocracia a partir del siglo pasado. Pues fue a través del proceso de racionalización que la disciplina aumentó sobre las masas, disminuyendo la importancia de elementos como el carisma y el actuar individual, a la hora de ostentarse la dominación general para promover un comportamiento masivamente programado. Siendo de este modo que la superioridad de la disciplina, en este campo, buscaba poner una obediencia mecanizada, cual adiestramiento, para poder insertar, sin oposición, a un individuo en este mecanismo inevitable, que le forzará a “marchar a paso”⁸⁶ y adaptarse completamente a la organización colectiva.

Entonces la disciplina, entrando en el escenario de la empresa y la administración, logrará que el cuerpo y la psique del individuo se adapten a las exigencias de la máquina burocrática; volviendo a la burocratización la última forma más racional de disciplina, es decir, la burocracia se vuelve la máquina administrativa por excelencia, donde cada individuo vuelto funcionario, se ha de volver una parte indiferenciada del conjunto administrativo, cumpliendo en automático su trabajo. Esto lo logra ya que al ejercer disciplina sobre el cuerpo de funcionarios, se vuelve una actitud habitual responder a sus órdenes sin alguna clase de amenaza o incentivo; siendo entonces que no es el trabajo basado en el expediente lo que refuerza a la burocracia, como suprema administración, sino la tendencia humana a mantener lo habitual y constante⁸⁷, ya sean normas y

⁸⁶ González, J., *op. cit.*, p. 155

⁸⁷ Es decir, la permanencia de la burocracia hasta sus máximas consecuencias no se pueden explicar únicamente con el resultado de la eficacia de su método para administrar, no se explica sólo con el hecho de que su innovación de llevar el control de sus procesos a través de un archivo, haya resultado tan eficaz. Se explica, en un razón poderosa, en el deseo de todos los hombres por encontrar una constante dentro de los actos de los demás, para así poder ordenar y dirigir sus actos en busca de la meta deseada, pero manteniendo la seguridad de haber descubierto la regularidad en los demás actos, lo cual les permite continuar, sabiendo que podrán determinar el curso de los hechos que les rodean y manteniendo la regularidad de sus propios actos.

ordenamientos. Y es debida a esta habituación que la idea de orden y su seguimiento, se apodera del inconsciente humano y trasgrede a lo que él considera como punto “objetivo”, volviendo necesariamente objetivo al aparato ya existente y su carácter impersonal, lo cual permite fácilmente hacer funcionar al aparato administrativo, en cuestión, sin necesidad de que exista un poder individualizado.

Es así que para comprender la burocratización se debe atender al hecho de que al aumentar la disciplina todo se transforma mecánicamente en: máquina de guerra, máquina de trabajo en la industria, y finalmente, en maquina administrativa que será la que reine por sobre las demás. Ya que cómo bien hacía notar Alfred Weber, el aparato burocrático posee la tendencia irremediable de imponerse a sectores libres, absorbiéndolos en su trama oficinesca y transformando dichos espacios en casilleros y sub casilleros. Esquemmatizando al máximo la vida social y personal, sobre todo de sus funcionarios, pues la burocracia tenderá por naturaleza a ahogar todo lo que resulte extraño, singular y con vida propia; transformando la psicología de la población. ¿Cómo? Pues convirtiendo a los individuos en “buscadores de un *puestecillo*⁸⁸ caliente y cómodo, en arribistas cuya única preocupación es hacer carrera dentro del aparato.”⁸⁹

Se analizará ahora, el tema fundamental de los funcionarios, su transformación e inserción encarnada en la *jaula de hierro*; pues como se ha venido mencionando, la burocracia les reclama obediencia y ataduras de por vida, les exige la mayor de sus fuerzas de trabajo; una vez más, les racionaliza la conducta al punto de sustituir una simple sumisión, como al inicio aparece, a establecerles una costumbre fuertemente arraigada. Volviéndolo, según la caracterización weberiana, una ruedecilla indefensa dentro del mecanismo de movimiento continuo, siempre tendiente a una misma dirección: buscar desesperadamente ese puesto que le dé acceso a la seguridad, traducida en un sueldo fijo, derechos a pensión, posibilidad de ascenso, etc., pero perdiendo con

⁸⁸ Las cursivas son propias.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 206

todo ello la independencia personal, pues deberá someterse a las órdenes de una autoridad superior, y perderá todo trato personalizante.

De este modo, el burócrata se vuelve un antihéroe, gris, callado, obediente y sumiso a las instituciones en las que trabaja, así como al partido político en turno, cuando de administración política se trate; adaptable a las situaciones y capaz, a fuerza de la imposición disciplinaria, a desaparecer su componente personal. Puesto que sin un comportamiento de este tipo, sin ese sentido del deber y de la subordinación del burócrata, se hundiría completamente la máquina de la administración. Por otro lado, para no fallar en su empresa de optimizar y conservar la rigurosa mecanización del aparato, éste fomenta en el funcionario el sentido del honor, el cultivo de los sentimientos de prestigio ante el grupo de *status*, al cual le costó tanto trabajo acceder, el trabajo remunerado económicamente y sobre todo, el sentimiento de que los ascensos pueden ser conseguidos por medio de un procedimiento regular y únicamente para los más aptos.

Entonces, ya una vez interiorizado todo este discurso burocrático, el funcionario no hará más que pensar su profesión como un reflejo del curso de su preparación, de la capacidad de trabajar durante largos periodos, de su aptitud para las pruebas específicas con las que le califican. Considerará su cargo no como una prestación de servicio, sino como la “aceptación de un deber particular de fidelidad a la administración, a cambio de una existencia segura”⁹⁰. Eso ya sea en una economía pública o privada. Provocando una fidelidad moderna, que se adhiere a finalidades impersonales y funcionales, además de los valores culturales.

Así, dentro de este mundo moderno el funcionario posee una formación y especialización, cada vez mayor, acorde con la técnica racional de esta vida moderna; siendo éste precepto la guía para todas las burocracias del mundo, dotando a sus funcionarios de una capacidad para adaptarse al ordenamiento vigente, para convertirse ellos mismos en máquinas e instrumentos del orden. Pues la dominación de este tipo de administración, es la de un sistema de normas

⁹⁰ Weber, M., *¿Qué es...*, op. cit., p. 27-28.

por medio de las cuales, los individuos se rigen, por medio de un ordenamiento presente en un doble nivel: en el conjunto de organizaciones burocráticas y en la mentalidad específica de los individuos de la organización.

Debido a esto, es que la comparación de Alfred Weber tiene lugar, pues considera a este aparato como un “cuerpo centralizado”, como la *medula espinal* en la que encajan, a presión, la masa de funcionarios; creando una división tripartita entre un cuerpo superior, el funcionariado y un cuerpo de trabajadores. Formándose, “Así pues, un imperio de burócratas, un país burocratizado en el que (...) Cada individuo desempeña un oficio en el Estado: un obrero, un príncipe, un artesano son funcionarios.”⁹¹ Siendo tal la posibilidad de anclarse en la gran empresa capitalista, su ritmo y actividades, que tanto más burocrática cuanto mayor y más complicada se volverá.

III. Entonces...

Es horrible pensar que un día el mundo estará poblado solamente por estos pequeños dientes de engranaje, hombres mezquinos aferrándose a trabajos mezquinos y haciendo todo lo posible por llegar a tener trabajos más grandes (...) Es suficiente para que uno se desespere (...)

Meyer, P.⁹²

Una vez que se ha instalado en el orden social la administración burocrática, que se han interiorizado sus preceptos, que el individuo está convencido y deseoso de querer formar parte de sus filas, de querer girar en el mecanismo por alcanzar el puesto deseado; Max Weber comenzó a analizar el proceso de la burocratización, no en la empresa capitalista que fue su primer espacio de crecimiento, sino en el ámbito de los partidos políticos; pues siguiendo su propio espíritu, la burocracia busca trastocar los espacios más libres.

De este modo, Weber veía que en la Alemania de su tiempo era fenómeno corriente el que cada vez más el funcionariado con formación especializada llegaba a gobernar, volviendo inquebrantable el poder de la burocracia porque

⁹¹ González, J., *op. cit.*, p. 53

⁹² En Lewis, J. *La sociología de Max Weber*, México, Nuestro tiempo, 1981, p. 92

todo el sistema de cobertura de las necesidades vitales se organizaba según la formación de esta gestión administrativa. Es decir, se comenzaba a formar una concentración del poder administrativo en una única figura detentadora, fomentando la concentración de los recursos materiales, en sus manos. Y sumando el factor de la división del trabajo y el empleo de aptitudes especializadas en la administración, es que, según Weber, aumentaría hasta tal punto dicha concentración, que se podría vislumbrar como remate una “dictadura de los burócratas, más verosímil a la dictadura del proletariado”.⁹³ Ya que, si se dan las condiciones para un sistema de gobierno burocrático, la única figura de poder real que existirá, será el del funcionariado, pues ni el monarca podrá fungir como freno o contrapeso, a pesar de ser necesarios para intentar tener un control sobre la burocracia especializada, a la que según Weber: “ni hay que glorificar ni destruir.”⁹⁴

Ahora bien, Mariane Weber señaló que la pregunta fundamental, para Max Weber, en el debate de la burocratización era la de:

¿qué tipo de persona o personalidad se ve favorecida por la burocratización?
¿La persona libre y responsable ante sí misma o el individuo dependiente política y anímicamente que se somete a las autoridades y a los superiores, buscando y encontrando su seguridad en este sometimiento y humillación a la voluntad de otros? El rechazo visceral de este tipo de individuo obediente, sumiso, sin voluntad propia, ‘burócrata’, ‘hombre de orden’, ‘engranaje de la máquina’, etc. (...) es una de las claves explicativas de la postura de los hermanos Weber en la polémica sobre la burocratización.⁹⁵

Por ello es que enfatizaba el peligro que consistía en la *identificación con el aparato burocrático*, lo cual indudablemente conduce a confundir el espíritu vacío de la burocracia con el espíritu del tiempo.

Y aunque ya se mencionó de manera general, la parte negativa del desarrollo burocrático, que va desde el orden de la administración hasta la formación de los individuos, no puede dejar de mencionarse que la administración burocrática es la más racional y no tiene actualmente ninguna alternativa; ya que su superioridad descansa en que puede responder a un conocimiento

⁹³ Bendix, R., *op. cit.*, p. 428

⁹⁴ Weber, M. ¿Qué es..., *op. cit.* p. *passim*

⁹⁵ González, J., *op. cit.*, p. 194-195

especializado e imprescindible para las características de la economía y técnica modernas.

Lo que es criticable es ese deseo de trastocar los espacios libres de administración, para convertirlos en espacios administrados burocráticamente; el deseo insuperable de racionalizar hasta el más ínfimo espacio de individualidad, transformando en instrumentos inanimados a sus funcionarios. Lo temible, por el contrario, es que la burocracia sea la única forma de dominación que se legitima *ipso facto*, es decir, es la única capaz de generar las condiciones necesarias para su efectividad, ya que no necesita de pagos externos para poder establecerse como tal. Posee un carácter autónomo e independiente que ninguna otra forma de dominación posee, siendo que como no necesita legitimarse ante los súbditos, su poder puede descansar exclusivamente en el control total de la violencia física, por lo que el tipo de relación establecida entre el soberano y el cuadro administrativo se ejerce por medio de una coacción diferente a la que ejerce el primero por sobre los súbditos: resulta más importante la legitimación del soberano ante el cuadro administrativo burocrático, que el proceso inverso.

Es así como Weber, al tiempo que reconoció que la tendencia a la burocratización de las empresas es la forma más racional de organizarlas, fue consciente de los peligros que eso implicaría, tales como el ahogo del individuo, su autoestima y libertad en pro del amplio desarrollo de esta gran maquinaria racionalizante. Y si bien aceptaba la afirmación de su hermano, Alfred, de que cuanto mayor sea la burocracia, mayor serán los hombres convertidos en parte de la maquinaria, además de que “mejor y más despacio hay que pensar ésta”⁹⁶, Max Weber comprendía que es más preocupante ver al hombre convertido en un mero engranaje. Llevando a cabo la respuesta del cómo salvar al hombre de una parcelación así, a través de la pregunta de *¿Quién domina el aparato burocrático existente?* Ya que desmenuzando el mecanismo, analizando la preponderante necesidad de una administración más permanente y rigurosa, intensiva y calculadora en cada una de sus tareas, es como Weber creía poder descubrir el carácter fatal de la burocracia como medula de toda administración de masas.

⁹⁶ *Ibíd*em, p. 198

Pues si bien, el burócrata individual, desde una postura trágica, no puede zafarse del aparato al que se encuentra unido, Max Weber reconoció, a través del estudio de la acción y sus motivaciones, que éste hombre se encuentra encadenado a su actividad a través de su existencia material y espiritual; es decir, sí es un engranaje del mecanismo puesto en marcha, el cual le ordena ir en cierto sentido, pero no se debe acentuar únicamente la imagen del funcionario circunscrito al trabajo del día a día, donde el dirigente es el único capaz de ocuparse de los asuntos extraordinarios. El funcionario común puede poseer cierto grado de conciencia sobre el aparato, puesto que su orgullo, como profesionalista, se cimenta en la realización plena de sus actividades, de su compromiso con el aparato burocrático al grado de salvaguardar la imparcialidad, sobreponiendo sus deseos y opiniones personales, con tal de ser capaz de ejecutar con escrupulosidad y congruencia, todas las ordenes impuestas por el instructor particular

Pero para poder llevar a cabo estas actividades y para el correcto funcionamiento de esta administración racional, los funcionarios deben aplicar ciertas normas, algunas veces sutiles y otras no, como es el caso del *secreto profesional*, que:

Al fin y al cabo, los problemas que tiene que afrontar los funcionarios en el ejercicio de su gestión no le resultan transparentes a nadie. Su rendimiento nunca puede ser entendido y apreciado y nunca se superará el vano despotricar contra 'San Burocracio' –que ha venido a ocupar el lugar de una crítica constructiva- si se mantiene la situación actual de que los funcionarios tengan un poder *incontrolado*. Y el poder del funcionariado no sufre ninguna merma allí donde tiene que estar.⁹⁷

Siendo que el peligro de la burocracia no sólo radica en el funcionariado y el aparato mismo; existe el elemento novedoso que lleva a cabo la burocracia moderna, dentro del capitalismo, y es el que los gobernados, si bien no se encuentran conformes con el sistema existente, tampoco pueden prescindir de su autoridad, así como tampoco reemplazarlo, ya que la burocracia se funda en una preparación especializada, una división del trabajo y una constelación de actividades metódicamente integradas, que dan como resultado la buena

⁹⁷ Weber, M., *Escritos pol...*, op. cit. p. 147

satisfacción de las necesidades que ella representa. De tal modo que si el funcionario deja de trabajar, se interrumpe su labor y sobrevendría un caos incapaz de ser resuelto por alguien más.

Caso aplicado, de igual modo, en las administraciones públicas como en las privadas. Siendo que la suerte material de las masas, dependería más de la marcha regular y correcta de las estructuras “cada vez más burocráticas del capitalismo privado. Y esto hace que cada vez resulte más utópico el intento de eliminarlas.”⁹⁸ Puesto que en primer lugar, los funcionarios continuarán dando seguimiento al modo de administración burocrático, sin importar el dirigente que esté a cargo, ni siquiera si existe como tal. De ahí que para Max Weber resulte *utópica* la idea de una revolución, en el sentido en que Karl Marx lo idealizaba: creación de formas de poder totalmente nuevas.

Por lo que Weber sostuvo la tesis general de que la burocracia excesivamente desarrollada constituye una de las organizaciones sociales más difíciles de destruir, ya sea desde dentro y con ayuda de los funcionarios, o desde fuera, por medio de los dominados; ya que como se encuentra expresado en *Economía y Sociedad*:

Allí donde se ha llevado íntegramente a cabo la burocratización del régimen de gobierno se ha creado una forma de relaciones de dominio prácticamente inquebrantable. El simple funcionario no puede desprenderse de la organización a la cual está sujeto (...) En casi todos los casos el funcionario no es más que un miembro al que se encargan cometidos especializados dentro de un mecanismo en marcha incesante que únicamente puede ser movido o detenido por la autoridad superior, y que es la que prescribe la ruta determinada.⁹⁹

Ya que en el amplio estudio weberiano, sobre todo en los *Escritos políticos*, demostró que la burocracia se ha singularizado tanto, frente a los objetos históricos del modo de vida racional moderno, que acentuó por sí misma su inevitabilidad, pues en el curso de la historia, no se conoce caso alguno en que haya desaparecido después de haber conseguido el poder, a menos que la civilización donde existiera se haya hundido completamente.

⁹⁸ Weber, M., *¿Qué es...*, *op. cit.* p. 84

⁹⁹ González, J., *op. cit.*, p. 153

De este modo las propuestas tendientes a creer que la burocratización puede, en dado momento, desembocar en una burocracia plebiscitaria y en la igualación de los hombres, como lo consideraba Robert Michels, pudiendo crear un freno al proceso de burocratización, no puede lograr ni siquiera minimizar su poder; pues según Weber, una igualación social en la democracia de masas, desembocaría en una burocratización del poder, no en su reducción, sólo sería una nivelación de los dominados con respeto al poder gobernante y burocráticamente organizado. Derivando el fenómeno peculiar de que la democracia termina generando mayor burocracia, cuando por lo general se les considera como opuestas, pues a la burocracia se le considera como un poder ordenado jerárquicamente del vértice a la base, mientras que a la democracia se le considera ordena desde la base al vértice.

Finalmente, y a modo de apéndice: en condiciones normales, el poder de una burocracia en plena expansión siempre resultará impresionante, inclusive al jefe al mando, pues cuando se enfrente con un funcionario, incorporado a la dirección administrativa, e investido con la jerarquía formal de un interlocutor válido, el primero siempre estará en situación de desventaja, es decir, de “aficionado” frente al experto funcionario.

CAPÍTULO IV

BUROCRACIA: DIÁLOGO CONTEMPORÁNEO

En nuestros sistemas narcisistas, cada uno corteja a sus superiores para obtener un ascenso, desea más ser envidiado que respetado y nuestra sociedad, indiferente al futuro se presenta como una jungla burocrática...

Gilles Lipovetsky

El presente capítulo de cierre tendrá dos objetivos: presentar las conclusiones respecto del tema de la burocracia en Max Weber y determinar la pertinencia del tema en la actualidad de las investigaciones filosóficas; para ello es que los comentarios finales deben girar en torno a la temática que dio luz a esta investigación: el artículo de Gina Zabludovsky, presentado en la mesa redonda *¿Por qué leer a Weber hoy?* del Instituto Tecnológico Autónomo de México en 2008 y titulado “*A propósito de Max Weber: el termino burocracia y su vigencia*”.

De este modo, de inicio se desarrollará la postura de Zabludovsky sustentada en el mencionado artículo; comenzando con su consideración de la burocracia. Pues postula al concepto como fundamental para el estudio de la sociedad moderna organizada; aseverando que si este concepto pretende seguir siendo vigente debe de modificarse según los contenidos culturales de la época; es decir, y siguiendo al tipo ideal de Weber, Zabludovsky postula que:

(...) la conceptualización sobre la burocracia ha cambiado a través del tiempo en respuesta tanto a las transformaciones sociales de todo un siglo como al desarrollo disciplinario de la administración pública, la ciencia política y la sociología. En la actualidad, la reflexión sobre la modernidad radicalizada nos permite incorporar el debate sobre la posible ‘desburocratización’ del mundo.¹⁰⁰

Postura que permite sustentar la actualidad del tema de la burocracia, ya que si bien Max Weber la caracterizó, y advirtió de sus peligros, el siglo pasado; con el paso del tiempo y las modificaciones sociales experimentadas, este mismo aparato administrativo ha sufrido transformaciones que le han permitido seguir adecuándose a las necesidades organizativas de la sociedad. Lo cual exige estudiar, de nueva cuenta, la propuesta weberiana para poder reestructurar su

¹⁰⁰ Rabotnikof, N. et. al., *¿Por qué leer a Weber hoy?*, Fontamara, México, 2010, p. 81-82

concepto y las implicaciones que derivan de ello, siendo que en la actualidad se encuentra insertada con mayor fuerza en los sistemas de administración pública o privada.

De este modo, los tiempos actuales se encuentran, con mayor fuerza, permeados del espíritu racionalista del siglo XX, con la gran diferencia de que las exigencias de nuestra época se orientan a un racionalismo diametralmente distinto, el racionalismo del siglo pasado seguía respondiendo a la confianza puesta en el poder de la razón, en que los avances propiciados en cada campo de conocimiento y organización nos permitirían acceder a un mejor modo de vida; deseo y temor derivado del contexto bélico y científico emergente. Es decir, con el gran desarrollo industrial se veía la necesidad de poder organizar y administrar las industrias emergentes, que no se limitaban a una sola área, como por ejemplo la industria farmacéutica y la industria armamental, por mencionar algunas.

En tanto que el racionalismo de nuestro siglo es una vuelta de tuerca, es una vuelta hiperbólica sobre el racionalismo y el cumplimiento, lo cual lo potencia a niveles insospechados: nuestro deseo de racionalizar cada aspecto de la vida, es una exigencia de *eficacia* y *eficiencia*¹⁰¹, es decir, es un deseo de obtener el mejor aprovechamiento de todo lo que se tiene a la mano, generando lo mejor de los conocimientos, la economía, la vida, la industria, etc., con tal de satisfacer, en menor tiempo y rendimiento, las necesidades individuales. Así como lo declara Robert King Merton: “los méritos principales de la burocracia son la eficacia técnica y el sentido de “seguridad vocacional.”¹⁰², por lo cual tuvo asegurada su permanencia en los años por venir.

Si bien, esta investigación concuerda en la postura de Zabludovsky sobre la transformación del concepto de burocracia, existen ámbitos en donde se presentan desacuerdos. Aunque se concuerda en la concepción weberiana de considerar a la burocracia como una estructura jerárquica, en la cual los funcionarios desarrollan distintas tareas, claramente diferenciadas; siendo una organización de control que hasta aún ahora, es la única opción funcional de

¹⁰¹ Cfr. Gilles Lipovetsky, *Los tiempos hipermodernos*, Anagrama, España, 2006

¹⁰² Rabotnikof, N., *op. cit.*, p. 85

administración y dominación en las sociedades modernas, pues su concepción sigue estrechamente ligada al proceso de racionalización y capitalismo. Alimentada por el espíritu del tiempo hipermoderno¹⁰³, la burocracia ha alcanzado un nuevo grado de especialización, asegurando su permanencia en la resolución de las necesidades sociales.

De este modo se refuerza el estudio actual del tema weberiano de la burocracia, pues como sustento de la teoría moderna de la organización, logra ser incluyente del tipo de administración pública y privada, permitiendo reconocer el genio de Max Weber al pensar una teoría de la burocracia, dentro de la amplia arquitectura del orden social y generalizar la idea de “aparato racional” a cualquier tipo de organización¹⁰⁴. A modo de ejemplo: la evolución de la burocracia no sólo origina efectos específicos en el terreno de lo político (que sería el eje de aplicación más próximo de la burocracia), sino que da lugar a consecuencias que van más allá de sus terrenos obvios; por ejemplo: la transformación de la educación, de los trabajadores colectivos sindicalizados, como elementos inherentes donde la burocracia ha encontrado terreno fértil para su constante permanencia, de ahí que en nuestra realidad cuando se piensa en burocracia se le relaciona con la Secretaría de Educación Pública, en lo sindical con el extinto Sindicato Mexicanos de Electricistas; o en caso contrario ,con la burocracia estatal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Lo cual, también se suele relacionar con la transformación burocrática del individuo mismo, reflejado a través de los funcionarios de ventanilla de las instituciones ya mencionadas: esas personas con cara de hartazgo y nulo deseo servicial, incapaz de ofrecer una educada respuesta y solución al trámite en cuestión.

Pero algo ha cambiado en esos remanentes de la burocracia del México de la década de los setenta, la burocracia ha logrado transformar su discurso inicial

¹⁰³ Como describe Enrique Tames a la hipermodernidad de Gilles Lipovetsky: es lo hiper acelerado, lo llevado a la *n* potencia, la secularización máxima. La hipermodernidad llega basada en tres componentes axiomáticos esenciales de la modernidad: el mercado, la eficiencia técnica y el individuo. De este modo, la hipermodernidad refleja una sociedad liberal, caracterizada por el movimiento de fuidez, flexibilidad, etc., o sea, representa la época de Narciso, un hombre caracterizado por ser moderno, responsable, organizado y eficaz, adaptable; logrando que todos los elementos sociales se adecuen al nuevo ideal de éste.

¹⁰⁴ *Ibidem*, p. 83-84

para ofrecer la satisfacción de las necesidades que el nuevo siglo exige, de este modo deja de lado la imagen rigorista que sumergía al individuo en reglas uniformes y fijas, se aleja de la tiranía de los detalles y la represión. Ahora la burocracia se reconfigura como “humanizada”, presenta una imagen de *accesible* para cualquiera: desde la nueva arquitectura de las instancias burocráticas, donde las oficinas presenta una imagen limpia, amena y decoración *soft*, hasta los procedimientos y reglamentos de atención al público; se postula el mínimo de esfuerzo y el máximo de comprensión/elección para sus usuarios. La burocracia se convierte, en palabras de Lipovetsky, en una administración *a la carta*, dedicada a satisfacer los nuevos fines a través de nuevos procedimientos, que aseguren su legitimación social, tales como el contacto y la proximidad, con la finalidad de proyectar instituciones flexibles y móviles.

Las transformaciones negativas que denunciaba Weber, se potencializan con mayor fuerza en el tiempo actual, puesto que al producir, inevitablemente, una “impersonalidad formalista” que se caracteriza por el apego a la rutina, lo cual inhibe la creatividad, los funcionarios desarrollan una *adhesión a las reglas*, lo cual no puede parecer mal, hasta que dicha adhesión se transforma en un fin en sí mismo. Es decir, los funcionarios comienzan a transformarse en estos engranajes reproductores del mismo sistema de administración al que pertenecen, siendo piezas inanimadas de la máquina sin vida que es la burocracia; dejando de lado la búsqueda de la administración del ámbito al que pertenecen, para volverse sistemas complicados de reglas, procedimientos y papeleos, que al final no logran cumplir sus objetivos: la simplificación y facilitación de los procesos administrativos sociales. Esta puede ser la principal crítica que recibe, hoy en día, la aun fuerte presencia de la burocracia y todo lo que ella representa, de este modo:

(...) la burocracia vive un “desplazamiento de metas” que transforma el valor instrumental en meta final (...) Se produce así un desplazamiento de los objetivos originarios que da como resultado un excesivo ritualismo basado en la adhesión puntillosa a procedimientos formales y una serie de actitudes rígidas que hacen imposible adaptarse rápidamente al cambio. El ‘virtuosismo burocrático’ no olvida nunca ‘ni una sola regla’, lo cual no siempre se traduce en una ventaja.¹⁰⁵

¹⁰⁵ *Ibidem*, p. 89

Esto último puede ser explicado con el caso que presenta Franz Kafka en su novela *El proceso*, donde el personaje principal, Joseph K., bancario experimentado en cierta burocracia, se ve involucrado en un proceso judicial donde es acusado de un crimen que desconoce, y debe hacerle frente a través de un proceso legal del cual no posee conocimiento. Lo cual se resume en interrogatorios sin curso aparente, en un ir y venir del juzgado, representado a través de esta serie laberíntica de oficinas, repleto de funcionarios que parecieran no permitir volver más sencillo el juicio, por el simple hecho de que no tiene idea de lo que existe más allá de sus funciones y lo que marca su jefe inmediato, o el reglamento mismo. Concluyendo en juicios que no ofrecen inocentes ni culpables, sólo años desgastados en medio de un proceso lleno de papeles y ningún avance real en dirección a la justicia.

Ahora, respecto de la afirmación que lleva a cabo Gina Zabludovsky, que con el avance del tiempo y las nuevas tecnologías la burocracia se está moviendo hacia una *desburocratización del mundo*, tal que lo define:

En cierta forma, se puede afirmar que las nuevas condiciones de la sociedad están llevando a un proceso de 'desburocratización del mundo'. Si bien es cierto que durante el siglo XX se vieron cumplidos los pronósticos de Max Weber sobre la importancia de la burocracia, el siglo XXI apunta hacia una realidad eminentemente diferente. Las grandes estructuras piramidales del sector público y privado tienden a desvanecerse.¹⁰⁶

Es decir, Gina Zabludovsky, siguiendo a Martin Albrow¹⁰⁷, atina en decir que para poder llevar adecuadamente la reformulación del concepto de burocracia, se debe tener en cuenta el carácter global de nuestra era, así como la evidencia de que tanto las administraciones públicas, como las grandes industrias, están siguiendo una trayectoria diferente a las pronosticadas por las teorías clásicas. Afirma que en la actualidad, los fundamentos del ejercicio de la dominación administrativa se están desvaneciendo, debido, entre otras cosas, a la

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 95

¹⁰⁷ Martín Albrow es un sociólogo británico dedicado al estudio de lo que él mismo denomina como "La era global", adentrándose en las problemáticas sociológicas de la globalización.

revolución informática¹⁰⁸ y tecnológica, lo cual modifica la importancia creciente de las *redes (networking)*, del trabajo en equipo, de la realización de las actividades profesionales por medio de proyectos, del reclutamiento abierto y la contratación externa, así como de las estructuras administrativas, que deben de ser reinventadas constantemente.

De este modo, para Gina Zabludovsky, en los últimos años se ha visto como las grandes burocracias se han ido retirando, las entidades sociales que se habían consolidado en la sociedad, se han fracturado y resquebrajado, dando lugar "(...) a procesos paralelos de 'individualización' y 'globalización' en los cuales los seres humanos se conciben como los propios arquitectos de un futuro incierto."¹⁰⁹ Es decir, una vez más sigue a Martín Albrow para afirmar que en la medida en que se desvanecen las viejas estructuras sociales, sus fronteras se hacen más permeables, logrando que las relaciones con los individuos que las componen se condicionen en base a ello. Así, al desaparecer la vieja seguridad de un trabajo de por vida dentro de la máquina burocrática, el individuo ya no la concibe como la causa principal de su trabajo, ni de su existencia; el individuo considera que la movilización laboral ya sólo depende de él y su propio ingenio. O sea que, las expectativas individuales ya no se ven fundadas en la posibilidad de *heredar* los cargos que desocupan los funcionarios retirados, sino que se fundan las propias posibilidades de diseñar un trabajo para el cual no ha habido precedente.

La individualización creciente, hace que las inquietudes colectivas ya no giren en torno al deseo de tener un puesto monótono con obediencia, sino en torno a la inseguridad del trabajo. Gina Zabludovsky defiende que existe una creciente tendencia al *equipo de trabajo*, donde las relaciones laborales son de modo horizontal, en contraposición con la estructura jerárquica y piramidal de la autoridad burocrática, la cual va decayendo como forma de organización

¹⁰⁸ Albrow, en su obra de 1997 *Do organization have Feeling?*, menciona que esta revolución informática es una nueva modalidad para el desarrollo de la actividad organizativa, ya que al darse por medio del internet, enmarca una constelación de actividades humanas interdependientes surgidas de múltiples grupos o individuos.

¹⁰⁹ Rabotnikof, N., *op. cit.*, p. 96

*eminentemente moderna*¹¹⁰. Ahora, lo que estaría presente con mayor fuerza serían estas estructuras menos rígidas, donde las jerarquías no se encuentran definidas del mismo modo ya que no están basadas en las responsabilidades formales de los funcionarios, o en la concepción de la actividad política apegada al Estado-Nación. Ahora existe una participación de agentes ajenos al sistema político o corporativo, pues la globalización y la creciente auto organización de la vida individual y grupal así lo permiten.

Las afirmaciones de Albrow no pueden ser descartadas de la presente investigación o afirmar que son incorrectas, dado que él habla desde su época y el contexto de la globalización tecnológica de Europa. Pero no se puede tomar de manera literal las afirmaciones realizadas en una realidad ajena a la nuestra, en dado caso el trabajo de la filosofía es lograr retomar los postulados universales y sustraer aquellas particularidades del postulado que permite adecuarlos, para así analizarlos en la realidad donde el pensador está ubicado y a partir de la cual pretender dar respuesta a las interrogantes que le aquejen.

Es por ello que nuestra postura, respecto de las afirmaciones de Gina Zabludovsky, ha dado como resultado la presente investigación, ya que dentro del ensayo presentado por esta autora, posee un apartado titulado *¿La “desburocratización” del mundo?* Donde sostiene la posibilidad de la desaparición de la administración burocrática a manos de la creciente globalización y del desarrollo de las nuevas tecnologías, por lo cual se promueve una mayor utilización de computadoras, software y los nuevos modelos de organización basados en dichas tecnologías, refiriendo al uso de formatos digitales, comunicación remota por teléfono e internet, plataformas de atención y administración pública. Impactando con ello, al modelo *típico* del funcionario, puesto que Zabludovsky denota que en la teoría weberiana de la dominación moderna, la figura del funcionario caracterizado como aquel profesional especializado en la burocracia, y en una actividad específica, tiende a diluirse y ser menos válidos, puesto que el “sistema de expertos” se ha expandido,

¹¹⁰ Sentencia de Gina Zabludovsky en el artículo ya referido.

permitiendo que alcance a cubrir mayor número de necesidades, que no se limitan únicamente al ámbito de lo administrativo legal.

En la actualidad poseemos una especialización mayor, como resultado de aquel proceso de racionalización de la cual nos hablaba Weber en su época, de tal modo que la educación sigue siendo el motor de todo ello; si en siglo XIX se buscaba tener a un funcionario conocedor de todos los procedimientos concernientes a su área de trabajo, que su experiencia fuera comprobada por medio de un título, en la época de híperespecialización eso no basta, se busca tener a un funcionario global, es decir, que conozca a la perfección los requerimientos de su labor y su puesto, pero también de toda la empresa y el mercado, además de que debe ser competitivamente más experto que cualquier otro. Debe poseer un conocimiento de otras áreas, de otras labores que no precisamente tengan que ver con la administración, pues ese será el plus para su contratación, y todo ello debe ir avalado por un título de posgrado. El conocimiento sobre experiencia ya no basta.

La razón a la cual Zabludovsky aduce la desburocratización del mundo se debe a que esta amplia solicitud de expertos, que no recaen en un área o tipo de funcionario, pero que sí se propone para todos los ámbitos de administración, quebrantan las jerarquías de las organizaciones burocráticas dando como resultado una “(...) desmonopolización del trabajo de los ‘expertos (...)”¹¹¹ puesto que ya no es el conocimiento de sus labores lo que permite crear el escalafón jerárquico de los funcionarios. Ahora las organizaciones industriales centralizadas típicas se desvanecen, así como las estructuras gubernamentales y corporativas, comienzan a trabajar en base a cadenas flexibles de prestadores de servicios y de empresas asociadas.

De este modo se puede observar que cada día más empresas se dedican al reclutamiento de personal a través del *outsourcing*¹¹², modelo de contratación no

¹¹¹ *Ibidem*, p. 94

¹¹² El *outsourcing* hace referencia a la subcontratación de personal por medio de terceros, es decir, la empresa-cliente por medio de una empresa de gestión de personal, cubre sus vacantes laborales sin necesidad de ofertarles un contrato a tiempo definido, ni las prestaciones. La empresa dedicada a la gestión de personal se encargan de entrevistar y reclutar al personal solicitado por su cliente, ya sea nuevo o de su cartera de empleados, para luego enviarlo a realizar la tarea asignada a las instalaciones de su cliente,

exclusivo de este país ni novedoso en otros países de Europa, pero que comienza a tener amplia aceptación en las compañías de atención a clientes, sobre todo para sus funcionarios telefónicos. También se puede dar el caso, y es un fenómeno relativamente nuevo en México, de que los funcionarios especialistas¹¹³ decidan ofertar sus habilidades por medio del *freelance*, un término que hace referencia a un especialista *consultor* que trabaja de manera independiente, sin la obligación de firmar un contrato de tiempo definido con una empresa o más de una; ya que sólo ofertan su servicio como especialista para resolver las tareas asignadas, obteniendo ganancias por el trabajo realizado y no por el tiempo invertido. Siendo que a cuantas mayores empresas le trabaje, mayor será su ganancia, sin perder con ello libertad laboral y de tiempo. El *freelance* se ha vuelto la forma típica de trabajo en el mundo de las tecnologías de la información.

Si bien son dos nuevos modelos laborales que están modificando la forma en que los contratos y las empresas trabajan con sus empleados, no quiere decir que la administración burocrática se vea completamente amenazada por ellas, puesto que algunas veces responden a necesidades diferentes. Por ejemplo, una empresa financiera puede subcontratar a empleados que se dirijan a la atención telefónica de sus clientes por medio de un *outsourcing*; o que encargue el mantenimiento de sus aparatos de telecomunicación a un técnico especialista que trabaje *freelance*; pero no podrá reemplazar tan fácilmente a aquel funcionario encargado de llevar la cartera de clientes, la contabilidad o el ámbito legal de ésta, inclusive la gerencia y cajeros; ellos por sí mismos comienzan a constituir una administración burocrática que cumple con la serie de características dadas por Weber.

A pesar de que internacionalmente se está dando una reestructuración del trabajo, bajo estos modelos de subcontratación y flexibilidad laboral, los efectos de las nuevas tecnologías de igual modo están modificando la estructura organizativa de la administración burocrática. Es así como Gina Zabludovsky considera que hasta la década de los 70's, la conceptualización weberiana de la burocracia, aun

utilizando las oficinas, herramienta y capacitación de éste por el tiempo estipulado. Sin mayor relación y obligación laboral.

¹¹³ Sobre todo profesionistas altamente especializados.

se podía considerar apropiada para explicar una realidad donde aún no era evidente los conflictos entre las reglas formales de la burocracia y la explicación de los conocimientos científicos, ya que gran parte de la teoría política de Weber en torno a la modernidad se encuentra sustentada en la oposición entre una organización racional, que pretende estar libre de valores, y los sentimientos individuales, los recursos cognitivos, emocionales del líder y su funcionariado. Sin embargo, por mi parte, no considero que estas modificaciones globales apunten a una desaparición de la administración burocrática, sino por el contrario refieren a una *especialización y adecuación* de ésta a las nuevas necesidades de su cargo.

La propuesta de esta investigación es afirmar que la burocracia, como administración, no tenderá a desaparecer con el tiempo. No estamos ante el vaticino de uno de los símbolos de la era moderna. Antes bien, estamos frente a su proceso de modificación y adecuación, fenómeno de sumo interés para entender la transformación social de la época contemporánea, la tendencia que tomará de aquí en adelante será el reflejo de lo que el hombre ha plasmado como necesidad de su época: ese fenómeno de “personalización”¹¹⁴, donde el valor máximo es el individuo y su proclamado derecho a realizarse y ser libre, en la medida en que las técnicas de control social despliegan dispositivos cada más sofisticados y “humanos”, como afirmaría Lipovetsky.

A lo cual se debe prestar atención, ya que esta personalización de la burocracia manejaría el discurso de la *autogestión*, consistente en suprimir las relaciones burocráticas del poder, para hacer de cada individuo un sujeto político autónomo, aboliendo la separación dirigentes-ejecutores, descentralizando y diseminando el poder, liquidando la mecánica del poder clásico y de su orden lineal; todo eso a través de un sistema cibernético de distribución y de circulación de la información. De nueva cuenta, se proyecta la desaparición de la burocracia a manos de la revolución tecnológica de sus tareas, sin darse cuenta que es un paso natural el que haga uso de las nuevas herramientas digitales para llevar a cabo su labor organizativa. La burocracia echa mano de ellas para poder volverse

¹¹⁴ El proceso de personalización se presenta en la medida en que las instituciones se adaptan a las motivaciones deseos, en que incitan a la participación, habilitan el tiempo libre y el ocio, en que manifiestan una misma tendencia a la humanización. Cfr. LIPOVETSKY, G. *La era del vacío*. Anagrama, España. 2011

eficaz y eficiente, sólo que modifica el discurso rigorista de su proceder, mostrando un discurso de atención personalizada, amable y atenta; o en su defecto, ocultando el rostro del típico funcionario de escritorio y *Olivetti*, tras plataformas digitales de “autoacceso” y servicio, que permiten poder encontrar soluciones remotas a la administración; pero que al final de todo construirán una nueva forma de funcionariado sólo que estará oculto al trato *cara a cara*.

Siendo que al encontrarse ocultos los modos de funcionamiento burocráticos y el grado de repercusión en la administración social, díganse las alianzas de trabajo que encuentren en la política y el Estado, será de mayor riesgo poder determinar las consecuencias que traerán en la constitución del individuo de esta nueva era, así como los futuros modos de administración social, puesto que repercutirá desde los círculos de gobierno hasta los modos de administración de seguridad social, educación y trabajo. Por lo cual, si hay algo en que se coincida con la postura de Gina Zabludovsky es en que dichos cambios de la administración burocrática, tanto reales como conceptuales:

(...) se plantean serios desafíos, puesto que la re conceptualización de la burocracia y de otros términos lleva a cuestionar toda una serie de nociones sobre las que se han erguido la sociología y las ciencias sociales del siglo XX.¹¹⁵

Nociones que interviene, como ya se ha mencionado, desde aspectos que tiene que ver con la tematización de *lo qué es el hombre*, su papel y desarrollo en los nuevos entornos sociales, que lleva a replantear los nuevos modelos de organización social, que se están construyendo de manera distinta a lo esperado por el siglo pasado. Por lo cual, el papel de la filosofía es replantear dichas cuestiones, a la luz del nuevo siglo, y trabajar en el análisis de su reconfiguración.

¹¹⁵ Rabotnikof, N., *op. cit.*, p. 97

CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se ha trabajado el tema de la burocracia weberiana, con la finalidad de poder descifrar su actualidad dentro del campo de la investigación filosófica, así como el de las ciencias sociales. La importancia de volver a reflexionar sobre ella, como una respuesta a los fenómenos sucedidos a su alrededor en los últimos tiempos.

Es así que se ha ahondado no sólo en sus características generales, las cuales sirvieron como primer paso para entender todos los elementos descriptivos que aportó Weber, al tipificarla como el *tipo* ideal de su estudio social; sino que se ha buscado aportar el *plus* que toda investigación debe generar. De este modo es que se entabló un diálogo con las problemáticas que pudiera desatar hoy en día, así como un diálogo con algunos estudiosos de este tema, que responden desde la misma realidad tiempo-espacial a la nuestra.

Específicamente con Gina Zabludovsky, pues la postura de la autora fue la que dio estructura a esta investigación. Al enfatizar la posibilidad de una posible *desburocratización* del mundo dio marcha para que se reestructurara la investigación, y atendiera las nociones que el tiempo actual exige de nuestra parte. Siendo que la investigación ya no se bastaba en describir la doctrina heredada por uno de los más importantes pensadores del siglo XIX, sino que se exigía en esa lectura provocadora, enfrentar las ideas discordantes que se tenían con la autora, es decir, realizar a través de este diálogo, una respuesta no sólo a Zabludovsky sino al tiempo mismo, y los cambios que ha provocado en la sociedad.

Es así que dejamos como conclusión de esta investigación, el énfasis en que no estamos frente al final de la burocracia, pues bien señalaba Weber, no hay indicios históricos de su final una vez que ha sido instaurada, antes bien, desaparece la sociedad donde estaba presente. Ante todo, y es lo que se busca recalcar con lo trabajado en el cuarto capítulo, las investigaciones relacionadas con este tema, deben estar al pendiente del magnífico fenómeno del que somos testigos: la burocracia está inserta en un tiempo y en un proceso social, por lo que

es sensible a la reestructuración de su concepto, funciones y características; y eso se está dando desde hace apenas unos años aquí en México.

Lo cual resulta de sumo interés para poder observar y meditar sobre los cambios, que ya ha efectuado, sobre los sistemas de organización social, y sobre todo en la mentalidad de las personas que son sus funcionarios. Pues el reto es descifrar su tendencia de desarrollo, y de éste modo, ir pronosticando las consecuencias en las que va a derivar toda esta modificación de la burocracia; generar una nueva teoría y tipificación de ella para poder advertir de sus consecuencias, tanto negativas como positivas. Al igual que poder medir los posibles riesgos que el nuevo rostro de la burocracia vaya a generar sobre el individuo y su libertad.

Por otro lado, a pesar de que esta tesis no genera un concepto de lo que actualmente es la burocracia, ya como algo definido y acabado, el propósito de la investigación es marcar las pautas sobre las que el pensamiento debe detenerse a meditar en un segundo momento de reflexión, una vez que el fenómeno a investigar comienza a tomar una forma definida. Ya una vez que sean más claras las nuevas formas y espacios de adecuación de la burocracia, se podrá determinar si los cambios sufridos son para bien de lo general, o debemos de seguir en búsqueda de la respuesta a la pregunta weberiana: ¿cómo salvar ese rasgo de libertad del hombre en un mundo completamente burocratizado y que se ha armado con las más nuevas y mejoras herramientas que ésta máquina sin vida pueda elegir?

¿Qué pasa con la burocracia hoy en día? ¿De qué modo se está modificando y que tendencia representa? Esas serían las preguntas que desde mi parte formularía; y quedan respondidas del siguiente modo: la burocracia está en un proceso de ser virtual y digital, por lo que en lugar de desaparecer está mutando, apoyándose del discurso hipermoderno, se está ocultando detrás de las nuevas tecnologías que la época le ofrece, adquiriendo los conocimientos más novedosos que el mundo exige, y de este modo seguir manejándose como indispensable, simplemente porque logrará ofertarse de nueva cuenta, como la mejor respuesta de entre todas las formas de organización existentes. Lo cual

puede generar –si no es que ya lo hizo tiempo atrás- que la dominación permanezca y se aplase de manera ilimitada a través del tiempo y la vida social; que siga abarcando nuevas esferas de la vida y administre cada una de sus partes como las páginas de un archivo.

Por ello es que la burocracia, socialmente hablando, es un proceso más lento a comparación de la imposición de algún poder o autoridad, pero que le asegura la obediencia absoluta de cada uno de sus miembros, y por ende, un mayor afianzamiento por parte de sus funcionarios para que el trabajo sea cumplido en tiempo y fecha; así como para que su estructura se prolongue y extienda cada día a más esferas de participación administrativa. Entonces, esta burocratización generará un nuevo discurso sobre los individuos que pasan a formar parte de su estructura, un discurso sobre lo que son y deben de ser, así como del poder que ejercerán.

Se propone seguir analizándola como el elemento que propicia la creación de un nuevo estamento social, en este nuevo siglo, lo cual permite seguir de cerca el trabajo indicado por Max Weber: saber que los cambios suscitados en los procesos económicos afectan directamente a los procesos de construcción social, a lo largo del tiempo. Lo cual nos permitiría entender por qué es que nos hemos configurado de tal o cual modo, en el contexto en que nos hallamos.

De modo específico se podría plantear la siguiente problemática: ¿qué sucederá con la estructura burocrática mexicana? Dado que su inicio y fortalecimiento se dio en la política partidista de los años ochenta, generando este estamento social que vivió y creció a expensas de la estructura gubernamental de la administración estatal, ¿qué sucederá ahora con ella, una vez que hemos presenciado cómo esa misma estructura gubernamental busca eliminarla de nuestra nueva administración? ¿De qué forma se reestructurará la administración pública? Respuesta que nos guiará a determinar de qué modo se reconfigurará todo este sector, qué estamento social permanecerá y cuál se disolverá, para comenzar a proyectar cómo será la nueva administración pública y que nuevo tipo de burocracia reconfigurada se nos presentará. Así es que podremos buscar prever que nuevo tipo de individuos surgirán de todo esto, y que nuevos análisis,

económicos, sociológicos, políticos, antropológicos, filosóficos, etc., deberemos de emprender una vez descifrado el nuevo objeto de investigación.

Bibliografía

- Abellán, Joaquín, *Poder y política en Max Weber*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2004.
- Aron, Raymond, *La sociología alemana contemporánea*, 2ª edición, Paidós, Buenos Aires, 1965.
- Bendix, Reinhard, *Max Weber*, Amorrortu, Buenos Aires, 1979.
- González García, José María, *La máquina burocrática (Afinidades electivas entre Max Weber y Kafka)*, Gráficos Rogar, España, 1989.
- Barnes, H.E. y H. Becker, *II Historia del pensamiento social: corrientes sociológicas en los diversos países*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Lewis, John, *La sociología de Max Weber*, 2ª edición, Nuestro Tiempo, México, 1981.
- Light, Donald *et. al.*, *Sociología*, 3ª edición, McGraw-Hill, Colombia, 1991.
- Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío*, Anagrama, España, 2011.
- Löwith, Karl, *Max Weber y Karl Marx*, Gedisa, Barcelona, 2007.
- Rabotnikof, Nora *et.al.*, *¿Por qué leer a Weber Hoy?*, Fontamara, México, 2010.
- Tamés, Enrique, “Lipovetsky: Del vacío a la hipermodernidad”, *Casa del tiempo*, Ciudad de México, época IV, Vol. I, número I, Octubre-Noviembre de 2007, p. 47-51.
http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/01_oct_nov_2007/casa_del_tiempo_eIV_num01_47_51.pdf
- VVAA, *Introducción a la sociología. Marx, Parsons, Weber, Durkheim*, Ediciones Quinto Sol, México, s.f.
- Weber, Marianne, *Biografía de Max Weber*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1995.
- Weber, Max, *Economía y Sociedad*, 14ª edición, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.
- _____, *El político y el científico*, Colofón, México, 2008.

- _____, *Escritos políticos*, Alianza, Madrid, 2008.
- _____, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Colofón. 2010
- _____, *¿Qué es la burocracia?*, Ediciones Coyoacán, México, 2010.

